



[www.cormun.cl](http://www.cormun.cl)



---

**Plan Anual** de Desarrollo  
Educativo **Municipal 2018**  
División de Educación



## Índice

1.	Presentación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2018	3
2.	Panorama Educativo de los Establecimientos Educacionales	5
2.1	Características de los Establecimientos Educacionales	5
2.2	Indicadores de eficiencia interna	6
2.3	Dotación Docente, Directiva y funcionarios	8
3.	Presencia de las Condiciones de Calidad para la Educación Pública e iniciativas locales 2017	10
3.1	Condiciones de Calidad para la Educación Pública	10
3.2	Iniciativas Comunes 2017	12
4.	Inversiones para el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa	14
5.	Resultados Educativos y de Gestión	18
5.1	Resultados de Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE	18
5.2	Resultados Prueba de Selección Universitaria 2016	25
5.3	Resultados de Titulación Técnico Profesional 2016	27
5.4	Resultados de Evaluación Docente 2016	28
5.5	Resultados Programa de Integración Escolar 2016	31
5.6	Resultados Verificación de Planes de Mejoramiento Educativo 2016	33
5.7	Resultados de Categoría de Desempeño de Establecimientos Educacionales 2016	34
5.8	Resultados Encuesta de satisfacción usuaria	36
6.	Indicadores y cumplimiento de metas asociadas a la Planificación Estratégica 2017	39
7.	Planificación Estratégica de la División de Educación 2018	41
7.1	Objetivos Estratégicos	42
8.	Proyecciones de la División de Educación para el año 2018	45
8.1	Proyección de Iniciativas de Calidad para la Educación Pública 2018	45
8.2	Iniciativas Comunes por dimensión año 2018	46
8.2.1	Dimensión Trayectoria Escolar	48
8.2.2	Dimensión Organización y Ambiente Escolar Inclusivo	51
8.2.3	Dimensión Enseñanza efectiva en el aula	56
8.3	Presupuesto Educativo Municipal 2018 CORMUN	59
8.4	Proyección de Matrícula 2018	60
8.5	Proyección Dotación del Recurso humano	61
8.6	Fortalecimiento de los Proyectos Educativos	63
9.	Mecanismos de Monitoreo y Evaluación PADEM 2018	64

## Presentación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2018

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM, de acuerdo a las exigencias establecidas en la Ley Nº 19.410 de Educación, es un instrumento de planificación, programación, ejecución y evaluación, orientada a mejorar, tanto la gestión administrativa, como la técnica pedagógica, que permite mejorar los aprendizajes de los estudiantes, en que, además, permita profundizar la descentralización y autonomía del sistema escolar, de forma que posibilite la participación de la comunidad escolar en el manejo eficiente de los recursos con una gestión corporativa y articulada con cada establecimiento.

La comuna de Rancagua cuenta con una variada oferta educacional, que abarca todo el espectro educativo: jardines infantiles, colegios particulares, colegios particulares subvencionados, colegios municipales, centros de formación técnica, institutos profesionales, y universidades privadas, y a contar del año 2017 cuenta con una sede Universitaria propia, la Universidad O'Higgins. De esta oferta educacional, la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasado de Rancagua, CORMUN, representa un 23,4 % del total de la oferta educativa de la comuna, desarrollando su gestión con 36 establecimientos educacionales, entre Educación Básica, Educación Media. Además, administra 8 Jardines Infantiles y 2 Salas Cuna Vía Transferencia.

La nueva Reforma Educacional y las políticas de fortalecimiento de la Educación Pública constituyen un escenario propicio para repensar y definir la educación que se quiere, sus énfasis y sentidos, sus propósitos y fines, implementando estrategias de mejora no solo de los aprendizajes, sino de todos los ámbitos de la gestión educativa, a saber: Convivencia Escolar, Curricular, Gestión de RRHH, entre otros.

Por otro lado, esta nueva institucionalidad está orientada a implementar nuevos estándares en infraestructura y equipamiento educacional, acceso a tecnología de uso personal, existencia y actualización del CRA y bibliotecas de aula hasta 4° básico; atención personalizada de alumnos de enseñanza básica; sistemas de información del progreso de los aprendizajes de cada estudiante; apoyo diferenciado a los estudiantes en función de sus diversas necesidades educativas; apoyo psicosocial, de orientación, entre otros programas de mejoramiento.

Éstas y otras iniciativas, nos interpelan e imponen nuevos e importantes desafíos, en nuestra responsabilidad como Educación Pública Municipal, desafíos que requieren de un esfuerzo mancomunado de todos los actores del sistema, en donde cada uno cumple un rol y realiza funciones claves para el engranaje que lleva al fin último: Educación municipal de calidad.

Por tanto, el PADEM, como instrumento de planificación se sustenta en el nuevo marco regulatorio para la Educación Pública y una nueva arquitectura del sistema educacional chileno, lo cual resulta un desafío y demanda de todos los actores involucrados, su participación y compromiso con los objetivos educacionales del sistema educativo municipal.

La División de Educación de la Corporación Municipal de Rancagua, a partir del presente año, ha profundizado los cambios necesarios en la educación para la comuna, con la finalidad de que todos los estudiantes de los establecimientos municipales tengan una formación realmente integral, democrática, inclusiva y de calidad. Los principales lineamientos institucionales son producto de orientaciones emanadas del plan de trabajo de la nueva administración, conforme con las políticas instaladas por el gobierno local, dirigido por el señor Alcalde: Don Eduardo Soto Romero.

En este contexto, desde la División de Educación se han implementado nuevas iniciativas institucionales que se esperan se traduzcan en más y mejores resultados en los logros de aprendizajes de los estudiantes.

Los focos están centrados en: la Lectoescritura en los primeros niveles, efectivamente si queremos la mejora de los aprendizajes en todos los niveles, es necesario apoyar desde los primeros niveles educativos es por ello que a partir de este año se instala esta política comunal de apoyo permanente al desarrollo de la Lecto-Escritura, a partir de la educación inicial; Segundo y tan relevante como lo anterior: se instala como política comunal la Enseñanza del idioma Inglés, desde la educación Parvularia, en la totalidad de los establecimientos del sistema CORMUN, importante programa que viene a beneficiar a todos los colegios que no tenían este aprendizaje desde Prekinder.

También, y apoyando fuertemente a los colegios más descendidos, se instaló un programa comunal de apoyo y mejoramiento de la gestión y liderazgo de los equipos directivos, desde el Foco en lo Curricular, para una eficiente conducción de los establecimientos, que les permita mejorar su clasificación que realiza la Agencia de Calidad. Todos estos cursos de acción se mantendrán y ampliarán a los otros niveles durante el año lectivo 2018.

El PADEM, como instrumento de planificación y carta de navegación de los procesos de enseñanza aprendizaje en los establecimientos educacionales de la comuna, recoge desafíos y establece objetivos estratégicos a alcanzar durante el año lectivo 2018 en materia de logros educativos, de gestión escolar, cumplimiento de políticas institucionales y, programas orientados a la generación de condiciones para el mejoramiento del proceso educativo en el contexto de la nueva reforma educacional.

Para cumplir con estas exigencias, el PADEM 2018 recoge un laborioso proceso de sistematización y análisis de la información, relacionado con los recursos disponibles para la implementación de la educación en nuestros establecimientos educacionales, la existencia de determinadas condiciones necesarias para su ejecución y el levantamiento y/o actualización de los sellos formativos de cada unidad educativa.

Lo anterior se logró con la participación de todas las comunidades escolares.

En suma, el presente PADEM, es el producto de un proceso analítico y profesional, que recoge los cambios implementados por la División de Educación durante el último año lectivo, donde se da curso al desarrollo de iniciativas institucionales pedagógicas innovadoras, centradas principalmente en el mejoramiento de la Gestión Curricular y en los procesos metodológicos que se desarrollan en el interior al aula, para asegurar una formación integral y de calidad a todos los estudiantes del sistema CORMUN.

En esta línea de trabajo, el presente documento da continuidad a la estructura de planificación estratégica, considerando definiciones y requisitos descritos por el MINEDUC para la educación municipal y, proyectando todos los esfuerzos administrativos y profesionales desde la División de Educación orientados hacia el mejoramiento de los procesos y resultados educativos en los establecimientos educacionales que son administrados por la CORMUN.

**Estado de Situación, Educativo, de los Establecimientos Educativos.**

**1. Características de los Establecimientos Educativos**

El sistema educativo municipal de Rancagua, administrado por la CORMUN, presenta características detalladas en las siguientes tablas:

**Tabla N° 1: Establecimientos por modalidad, niveles y número de cursos.**

ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD	NIVELES	Nº CURSOS 2017
LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA	Educación Básica	7° y 8° Básico	15
	Científico Humanista	1° a 4° Medio	
LICEO BICENTENARIO OSCAR CASTRO Z.	Educación Básica	7° y 8° Básico	56
	Científico Humanista	1° a 4° Medio	
LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	Técnico Profesional	1° a 4° Medio	40
LICEO FRANCISCO TELLO	Educación Adultos	Básica y Media	20
LICEO J. V. LASTARRIA	Técnico Profesional	1° a 4° Medio	20
LICEO COMERCIAL JORGE ALESSANDRI	Técnico Profesional	1° a 4° Medio	13
LICEO SANTA CRUZ DE TRIANA	Técnico Profesional	1° a 4° Medio	8
COLEGIO MOISES MUSSA	Educación Básica	NT1 a 8º	28
COLEGIO MARCELA PAZ	Educación Básica	NT1 a 8º	37
COLEGIO RENE SCHNEIDER	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO E DE GEYTER	Educación Básica	NT1 a 8º	18
COLEGIO SANTA FILOMENA	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO ESPAÑA	Educación Básica	NT1 a 8º	14
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	Educación Básica	NT1 a 8º	30
COLEGIO REPUBLICA ARGENTINA	Educación Básica	NT1 a 8º	30
COLEGIO EL COBRE	Educación Básica	NT1 a 8º	11
INSTITUTO TECNOLÓGICO MINERO BERNARDO O'HIGGINS	Educación Básica	2° a 8º	27
	Técnico Profesional	1° a 4° Medio	
LICEO INTEGRADO L. SIMON BOLIVAR	Educación Básica	NT1 a 8º	27
	Técnico Profesional	1° a 4° Medio	
	Educación Adultos	Ed. Adultos	
COLEGIO PABLO GARRIDO	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO J.M. DE VELASCO	Educación Básica	NT1 a 8º	10
ESCUELA PARV. DUENDE MELODIA	Educación Parvularia	NT1 y NT2	12
COLEGIO AURORA DE CHILE	Educación Básica	NT1 a 8º	20
COLEGIO CARLOS MIRANDA	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO PATRICIO MEKIS	Educación Básica	NT1 a 8º	12
	Educación Adultos	Ed. Adultos	
ESCUELA ESPECIAL DR RICARDO OLEA	Educación Especial	NT1- Básico-Laboral	16
COLEGIO JEAN PIAGET	Educación Básica	NT1 a 8º	11
COLEGIO ISABEL RIQUELME	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO VIRGINIA BRAVO	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO AUGUSTO D'HALMAR	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO HERMANOS CARRERA	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO MARTA BRUNET	Educación Básica	NT1 a 6º	8
COLEGIO MANUEL ROJAS	Educación Básica	NT1 a 6º	8
COLEGIO J.M. BALMACEDA	Educación Básica	NT1 a 8º	8
COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Educación Básica	NT1 a 8º	10
COLEGIO B VICUÑA MACKENNA	Educación Básica	NT1 a 8º	10
<b>TOTAL</b>			<b>609</b>

## 2. Indicadores de Eficiencia Interna:

A continuación, se presenta la matrícula, índice de vulnerabilidad escolar (IVE) y de concentración de estudiantes prioritarios por establecimiento.

**Tabla N° 2: Matrícula, IVE y Concentración de alumnos prioritarios**

ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA			IVE			% Concentración Alumnos Prioritarios
	2016	2017	Diferencia	2016	2017	Diferencia	
COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	150	135	-15	96,6	96,1	-0,5	100
COLEGIO AUGUSTO D'HALMAR	408	413	5	82,7	89,4	6,7	86,9
COLEGIO AURORA DE CHILE	733	749	16	75,3	77,9	2,6	56,5
COLEGIO B. VICUÑA MACKENNA	251	270	19	89,6	93,9	4,3	94,4
COLEGIO CARLOS MIRANDA	179	177	-2	78,8	87,7	8,9	67,8
COLEGIO DR RICARDO OLEA	175	168	-7				0
COLEGIO EDUARDO DE GEYTER	544	580	36	74,6	79,6	5	63,3
COLEGIO EL COBRE	316	356	40	78,4	80,7	2,3	63,5
COLEGIO ESPAÑA	443	461	18	79,8	83,3	3,5	70,1
COLEGIO HERMANOS CARRERA	281	256	-25	90,4	94,9	4,5	95,7
COLEGIO ISABEL RIQUELME	223	200	-23	84,9	85,1	0,2	76
COLEGIO JEAN PIAGET	423	438	15	78,2	81,3	3,1	66
COLEGIO JOSÉ MANSO DE VELASCO	237	246	9	84,7	89,2	4,5	88,2
COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA	125	135	10	82,8	89,8	7	85,9
COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ	240	280	40	87,2	93,8	6,6	80,7
COLEGIO MANUEL ROJAS	80	92	12	81,5	74,6	-6,9	50
COLEGIO MARCELA PAZ	1.270	1.322	52	70,6	74,3	3,7	56,7
COLEGIO MARTA BRUNET	66	64	-2	70,7	73,9	3,2	57,8
COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	1.020	998	-22	67,9	74,3	6,4	53,9
COLEGIO MOISÉS MUSSA	1.047	1.045	-2	66,6	74,8	8,2	57,8
COLEGIO PABLO GARRIDO	255	239	-16	82,6	84,1	1,5	82,8
COLEGIO PATRICIO MEKIS	230	301	71	91,1	97,2	6,1	81,7
COLEGIO RENÉ SCHNEIDER	302	304	2	86,1	92,3	6,2	87,8
COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA	1.249	1.254	5	65,5	70,8	5,3	54
COLEGIO SANTA FILOMENA	313	293	-20	91,2	95,1	3,9	98
COLEGIO VIRGINIA BRAVO	216	211	-5	70,2	77,5	7,3	67,3
ESCUELA PARVULOS DUENDE MELODÍA	343	338	-5				49,7
INST. TEC MINERO BERNARDO O'HIGGINS	985	887	-98	79,15	81,3	2,15	69,4
LICEO BICENTENARIO OSCAR CASTRO Z.	2.307	2.351	44	50,2	54,45	4,25	29,5
LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	1.710	1.686	-24	63,6	67,4	3,8	43
LICEO COMERCIAL JORGE ALESSANDRI R.	499	456	-43	78,5	87,4	8,9	76,3
LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA	320	476	156	55,55	66,6	11,05	45,8
LICEO FRANCISCO TELLO	694	746	52				0
LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	672	607	-65	81,2	85,2	4	67,7
LICEO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	759	844	85	77,85	82,85		71,3
LICEO SANTA CRUZ DE TRIANA	166	162	-4	89,3	93,8	4,5	90,1
<b>TOTAL</b>	<b>19.231</b>	<b>19.540</b>	<b>309</b>	<b>78,3</b>	<b>82,7</b>	<b>4,4</b>	<b>66,3</b>

Tabla N° 3: Asistencia promedio anual, Tasa de Aprobación y Reprobación.

ESTABLECIMIENTOS	ASISTENCIA			APROBADOS			REPROBADOS		
	2016	2017	Diferencia	2016	2017	Diferencia	2016	2017	Diferencia
COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	85,3	76,1	-9,2	87,3	92,9	5,6	2,7	7,1	4,4
COLEGIO AUGUSTO D'HALMAR	92,8	92,4	-0,4	96,7	96,1	-0,6	3,3	3,9	0,6
COLEGIO AURORA DE CHILE	95,0	93,0	-2,0	97,4	99,5	2,1	2,6	0,5	-2,1
COLEGIO B. VICUÑA MACKENNA	89,3	90,4	1,1	98,1	97,2	-0,9	1,9	2,8	0,9
COLEGIO CARLOS MIRANDA	85,3	79,6	-5,7	94,0	87,4	-6,6	6,0	12,6	6,6
COLEGIO EDUARDO DE GEYTER	91,1	88,3	-2,9	99,2	96,7	-2,5	0,8	3,3	2,5
COLEGIO EL COBRE	87,7	85,4	-2,3	94,4	91,9	-2,5	5,6	8,1	2,5
COLEGIO ESPAÑA	91,9	86,8	-5,1	96,7	97,0	0,3	3,3	3,0	-0,3
COLEGIO HERMANOS CARRERA	89,6	86,5	-3,1	95,2	93,3	-1,9	4,8	6,7	1,9
COLEGIO ISABEL RIQUELME	93,4	92,3	-1,1	99,5	97,9	-1,6	0,5	2,1	1,6
COLEGIO JEAN PIAGET	92,6	90,6	-2,0	98,5	98,3	-0,2	1,5	1,7	0,2
COLEGIO JOSÉ MANSO DE VELASCO	91,2	93,6	2,4	96,7	97,7	1,0	3,3	2,3	-1,0
COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA	95,4	93,6	-1,8	94,8	95,4	0,6	5,2	4,6	-0,6
COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ	93,3	92,7	-0,6	97,7	97,4	-0,3	2,3	2,6	0,3
COLEGIO MANUEL ROJAS	84,6	86,4	1,8	92,9	93,0	0,1	7,1	7,0	-0,1
COLEGIO MARCELA PAZ	93,0	88,5	-4,5	97,9	97,6	-0,3	2,1	2,4	0,3
COLEGIO MARTA BRUNET	87,4	87,5	0,1	94,8	97,8	3,0	5,2	2,2	-3,0
COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	94,0	92,2	-1,8	96,7	98,2	1,5	3,3	1,8	-1,5
COLEGIO MOISÉS MUSSA	94,2	91,6	-2,6	96,6	96,6	0,0	3,4	3,4	0,0
COLEGIO PABLO GARRIDO	96,4	94,2	-2,2	99,6	95,5	-4,1	0,4	4,5	4,1
COLEGIO PATRICIO MEKIS	91,3	92,0	0,7	91,2	91,2	0,0	8,8	8,8	0,0
COLEGIO RENÉ SCHNEIDER	93,3	89,8	-3,5	97,1	97,4	0,3	2,9	2,6	-0,3
COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA	95,5	94,9	-0,6	98,5	99,1	0,6	1,5	0,9	-0,6
COLEGIO RICARDO OLEA	86,9	88,3	1,4	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
COLEGIO SANTA FILOMENA	91,8	90,3	-1,5	88,8	92,0	3,2	1,2	8,0	6,8
COLEGIO VIRGINIA BRAVO	94,5	94,9	0,4	92,8	97,7	4,9	7,2	2,3	-4,9
ESCUELA PARVULOS DUENDE MELODÍA	96,6	94,3	-2,3	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
INST. TEC. MINERO BERNARDO O'HIGGINS	92,3	90,9	-1,4	93,1	93,3	0,2	6,9	6,7	-0,2
LICEO BICENTENARIO OSCAR CASTRO Z.	93,5	84,5	-9,0	99,5	99,4	-0,1	0,5	0,6	0,1
LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	92,8	87,4	-5,4	93,9	92,9	-1,0	6,1	7,1	1,0
LICEO COMERCIAL JORGE ALESSANDRI R.	89,9	88,1	-1,8	89,4	92,3	2,9	1,6	7,7	6,1
LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA	94,8	92,3	-2,5	99,6	96,6	-3,0	0,4	3,4	3,0
LICEO FRANCISCO TELLO	70,6	79,5	8,9	76,9	78,5	1,6	3,1	21,5	18,4
LICEO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	90,9	85,5	-5,4	98,6	95,2	-3,4	1,4	4,8	3,4
LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	87,2	85,7	-1,5	88,7	87,9	-0,8	1,3	12,1	10,8
LICEO SANTA CRUZ DE TRIANA	82,4	79,9	-2,5	95,6	91,9	-3,7	4,4	8,1	3,7
<b>PROMEDIO</b>	<b>90,8</b>	<b>88,9</b>	<b>-1,9</b>	<b>95,2</b>	<b>95,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>3,1</b>	<b>4,9</b>	<b>1,8</b>

### 3. Dotación Docente, Directiva y Asistentes de la Educación:

En la tabla N° 4, se observa el detalle del personal asignado a la Administración Central de la División de Educación de la Corporación municipal de Rancagua, la que está compuesta por un total de 35 funcionarios, que a su vez equivalen a 1.502 horas semanales cronológicas, destinadas a la administración de los establecimientos educacionales.

**Tabla N° 4: Dotación Personal de la División de Educación año 2017**

ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN	Contrato Indefinido		Contrato Plazo Fijo		Totales	
	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas
Administrativos	11	484	2	88	13	572
Auxiliar de Servicios	3	133	0	0	3	133
Directivo	1	44	0	0	1	44
UTP	4	176	1	44	5	220
Docentes	1	44	4	170	5	214
Profesionales	8	319	0	0	8	319
Total General	28	1.200	7	302	35	1.502

**Tabla N° 5: Dotación Docente año 2017.**

DOTACIÓN DOCENTE	2016	2017
TOTAL DOCENTES	1.224	1.229
TOTAL HORAS DOCENTES	42.058	44.697
TOTAL DOCENTES AULA	1.029	1.026
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	34.459	37.234
TOTAL DOCENTES UTP	13	38
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	501	1.702
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	32	33
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	1.408	1.452
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	14	13
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	612	616
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	18	21
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	753	688
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	5	11
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	220	484
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	4	3
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	176	132
TOTAL DOCENTES OTROS	109	84
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	3.929	2.638

**Tabla N° 6: Dotación Asistentes de la Educación año 2017**

<b>DOTACIÓN ASISTENTES</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
TOTAL ASISTENTES	659	1.002
TOTAL HORAS ASISTENTES	25.330	32.130
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	98	267
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	3.105	5.920
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	408	568
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	15.701	18.866
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	149	167
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	6.524	7.344

## Condiciones de Calidad para la Educación Pública e Iniciativas Locales 2017

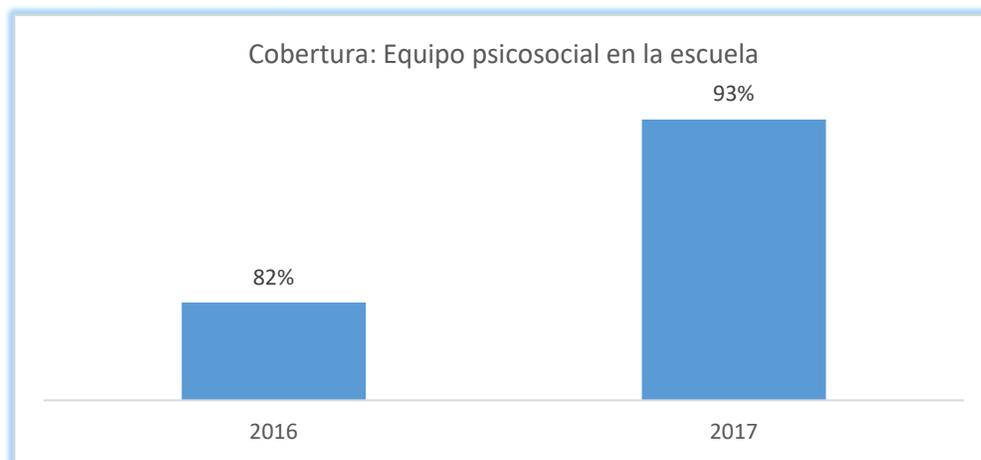
El proceso de elaboración de este PADEM 2018, tal como se anticipó en el primer capítulo de este documento, está marcado por el desarrollo de un conjunto de acciones relacionadas con el proceso de Reforma Educativa actual, buscando identificar la presencia de condiciones de calidad para la educación pública, generando y sistematizando información que se requiere para avanzar en el proceso de transición hacia una nueva institucionalidad de la administración de la educación.

Lo anterior implicó asumir la necesidad de que los establecimientos de CORMUN avancen progresivamente en contar con las mencionadas condiciones, las que se complementan y potencian con las iniciativas que han sido diseñadas y que se desarrollan de manera local.

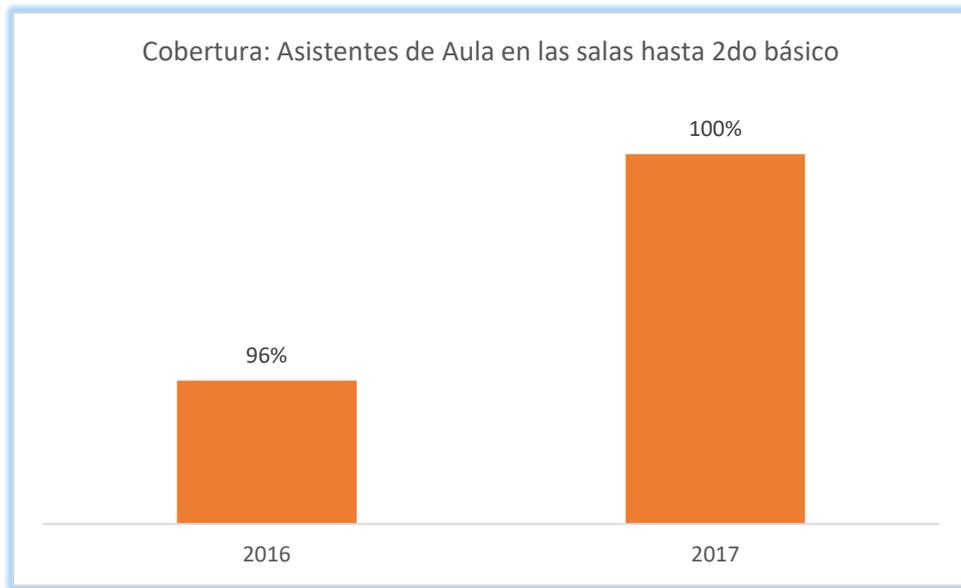
En este apartado se detalla la presencia de las Condiciones de Calidad del año 2017, considerando las dimensiones en que éstas han sido organizadas (Oportunidades para la trayectoria escolar, Enseñanza efectiva en el aula y Organización y Ambiente escolar inclusivo). Luego se mencionan las iniciativas comunales que estuvieron presentes en la gestión educativa de la CORMUN en el presente año.

### 1. Condiciones de Calidad para la Educación Pública.

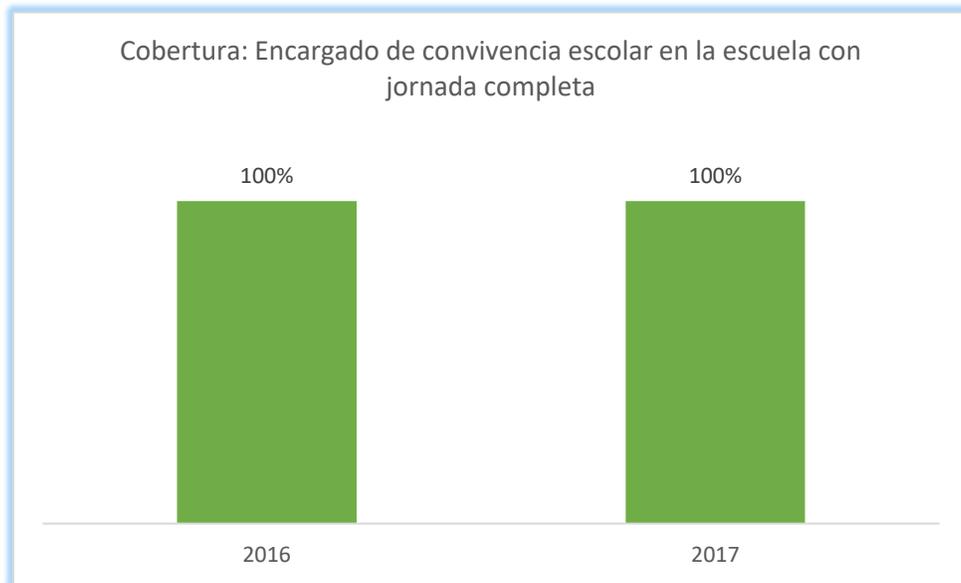
Los siguientes gráficos entregan una visión panorámica de las iniciativas identificadas como Condiciones de Calidad. Para ello, se hizo una revisión de su presencia en cada uno de los establecimientos educacionales administrados por CORMUN, identificando si cada iniciativa estaba cubierta o sin cobertura en 2017.



De acuerdo al gráfico, el 93% de los establecimientos educacionales cuentan con una dupla psicossocial completa de apoyo a la retención escolar y la convivencia escolar, además, observamos la variación con respecto al año anterior. A su vez, el 100% de los establecimientos posee al menos un profesional de dicha dupla.



En cuanto a esta condición de calidad, se cumple en un 201%, es decir, que todos los establecimientos poseen asistentes de sala hasta 2do básico, y en algunos establecimientos existe más un asistente de sala por aula.



Todos los establecimientos municipales de Rancagua poseen un Encargado de Convivencia Escolar, y de acuerdo a la cantidad de matrícula y tipos de jornada, existen más de un profesional a cargo de esta condición de calidad.

## 2. Iniciativas Comunes 2017

Tal como se mencionó, el PADEM 2017 incluyó un conjunto de iniciativas propias, las que se han desarrollado desde hace varios años y que fueron organizadas en las tres dimensiones mencionadas desde el año 2015. A continuación, se mencionan todos los programas que componen estas iniciativas de carácter local, señalando a qué dimensión corresponden, cuál es el objetivo al que apuntan y las políticas del PADEM en las que se enmarcan.

### 2.1 Identificación de iniciativas comunales presentes en PADEM 2017

DIMENSIÓN	OBJETIVO	POLÍTICAS	PROGRAMAS
Aseguramiento de la trayectoria escolar	Estudiantes desarrollan su proceso escolar en condiciones físicas, emocionales y materiales adecuadas para el aprendizaje.	Salud Física y Psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación Escolar (PAE).</li> <li>• Centro de Educación Extraescolar.</li> <li>• Programa de Hábitos de vida saludable.</li> <li>• Promoción Salud Educación.</li> <li>• Huertos Escolares</li> </ul>
		Acceso, mantención y cobertura escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte Escolar</li> <li>• Becas Escolares</li> <li>• Programa 4 a 7</li> <li>• Habilidades para la vida</li> <li>• Programa de Retención Escolar</li> <li>• Proretención</li> <li>• Apoyo Social</li> </ul>

DIMENSIÓN	OBJETIVO	POLÍTICAS	PROGRAMAS
Organización y ambiente escolar inclusivo	Escuelas y liceos implementan y desarrollan el currículum en un ambiente de crecimiento personal y profesional, garantizando el mejor servicio a los estudiantes y sus familias.	Desarrollo Curricular Comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del desarrollo profesional del RRHH.</li> <li>Fortalecimiento del Liderazgo en Gestión Curricular.</li> <li>Apoyo y asesoría técnico pedagógica.</li> </ul>
		Desarrollo de la Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la Convivencia Escolar.</li> </ul>
		Gestión de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rendición de cuentas y pertinencia de gastos.</li> <li>Movámonos por la Educación Pública.</li> <li>Informática Educativa y uso de TIC's.</li> <li>Fondo de Apoyo a la Educación</li> </ul>
		Certificación Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Medio Ambiente.</li> </ul>

DIMENSIÓN	OBJETIVO	POLÍTICAS	PROGRAMAS
Enseñanza efectiva en el aula	Docentes y Asistentes de la Educación desarrollan estrategias de enseñanza eficaces, aprovechando al máximo los recursos didácticos y tecnológicos disponibles y en un clima estimulante para el aprendizaje con sus estudiantes	Desarrollo Profesional para Docentes y Asistentes de Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Superación Profesional</li> <li>Fortalecimiento de la lectoescritura desde NT1 a 2° básico.</li> <li>Fortalecimiento de competencias para docentes técnico profesionales.</li> <li>Programa de Periodismo escolar.</li> <li>Fortalecimiento de la metodología y didáctica de PIE.</li> </ul>
		Monitoreo y evaluación de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de los aprendizajes y cobertura curricular del sistema CORMUN.</li> <li>Programa Comunal de inglés de NT1 a 4°básico.</li> </ul>

### Programa de Inversiones para el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa

La Corporación Municipal de Rancagua ha definido la realización de un conjunto de diferentes obras de infraestructura con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura para el desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje en los establecimientos de la comuna.

Esta Corporación se encuentra ejecutando los siguientes Programas Financiados por el Ministerio de Educación:

- a) **Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017**, tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan los sostenedores municipales.

Las iniciativas han sido ejecutadas entre el año 2016 y el año 2017, a continuación se observa el detalle del programa:

**Tabla 7: Fondos de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2016.**

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL(MM)	MONTO RENDIDO A LA FECHA MINEDUC	MONTO RENDIDO A LA FECHA SOSTENEDOR	SALDO A LA FECHA
ADMINISTRACION Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	PLAN RETIRO PROFESIONAL	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 20.363.592	\$ -
	PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 422.055.571	\$ 398.895.436		\$ 23.160.135
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	DISEÑO Y REPOSICIÓN ELÉCTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 161.144.170	\$ 3.003.800	\$ 500.000	\$ 158.140.370
	MEJORAMIENTO EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	\$ 228.741.066	\$ 68.059.997	\$ -	\$ 160.681.069
	REGULARIZACION AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 7.794.500	\$ 7.794.500	\$ -	\$ -
	REMODELACION BAÑOS Y DUCHAS ALUMNOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 95.769.786	\$ 89.740.977	\$ -	\$ 6.028.809
	REPOSICIÓN CUBIERTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 40.000.000	\$ 36.302.641	\$ -	\$ 3.697.359
	REPOSICIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 581.159.187	\$ -	\$ -	\$ 417.031.509

	REPOSICIÓN TECHUMBRE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 8.979.145	\$ 8.979.145	\$ -	\$ -
	REGULARIZACIÓN TERRENOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 9.405.323	\$ 2.200.000	\$ -	\$ 7.205.323
<b>MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO</b>	IMPLEMENTACIÓN LABORATORIO DE ENLACES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 198.225.573			\$ -
<b>INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES</b>	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA O RECURSOS PEDAGÓGICOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 14.999.960			\$ -
<b>TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO</b>	TRANSPORTE ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 495.737.073	\$ 375.709.438	\$ -	\$ 120.027.635
<b>PARTICIPACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	PROYECTO ONU	\$ 12.544.217	\$ 12.544.217	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.326.555.571</b>	<b>\$ 1.430.583.362</b>	<b>\$ 20.863.592</b>	<b>\$ 895.972.209</b>

A la fecha, este programa se ha ejecutado en un 61% y el plazo de finalización es en octubre de 2017.

- a) **Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017**, apoyar el funcionamiento del servicio educativo, el cumplimiento de compromisos financieros y el apoyo directo al desarrollo de condiciones asociadas a la calidad del proceso educativo y de gestión escolar.

**Tabla 8. Fondos de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017.**

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL(MM)
1. MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	CONCURSO DIRECTORES ADP	\$ 150.000.000
	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	\$ 40.000.000
2. INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	IMPLEMENTACIÓN LABORATORIO DE ENLACES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 100.000.000
3. ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE INDEMNIZACIONES	\$ 100.000.000
4. MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	REPOSICIÓN CUBIERTAS COLEGIOS	\$ 110.000.000
	NORMALIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 10.000.000
	MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 109.415.000

	PINTURA ESTABLECIMIENTO	\$ 20.000.000
	HABILITACION VESTIDORES MANIPULADORAS	\$ 30.000.000
	ENERGÍA RENOVABLE ESTABLECIMIENTOS	\$ 40.000.000
	DISEÑO Y REPOSICIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 430.000.000
6. MEJORAMIENTO ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ESTABLECIMIENTOS	\$ 250.000.000
7. TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	TRANSPORTE ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 1.100.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.489.415.000</b>

Este programa se encuentra recientemente en ejecución, por lo tanto, no se han realizado Rendiciones ante el Ministerio de Educación.

- a) **Movámonos por la Educación Pública 2016**, fortalecer y promover la interacción democrática de los diferentes actores de la comunidad educativa, relevando aspectos formativos e institucionales que permitan avanzar en la construcción de la comunidad.

En este sentido, las Comunidades Educativas decidieron postular las siguientes iniciativas:

**Tabla 9. Fondo Movámonos por la Educación Pública 2016.**

COMPONENTE	ESTABLECIMIENTO	ASIGNADO	GASTADO	SALDO
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	16	69.663.166	48.956.645	20.706.521
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	28	246.874.278	152.808.522	94.065.756
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	9	25.784.403	11.788.329	13.996.074
<b>TOTAL</b>		<b>342.321.847</b>	<b>213.553.496</b>	<b>128.768.351</b>

A la fecha, este programa se ha ejecutado en un 62,4% y el plazo de finalización es en octubre de 2017.

- b) **Movámonos por la Educación Pública 2017**: este programa se ejecutará entre 2017 y 2018, se postularon 64 iniciativas que benefician a los 36 establecimientos.

En este sentido, las Comunidades Educativas decidieron postular las siguientes iniciativas:

**Tabla 10: Fondo Movámonos por la Educación Pública 2017.**

COMPONENTE	ESTABLECIMIENTO	ASIGNADO
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	4	16.255.830
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	35	259.336.994
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2	2.600.000
<b>Total</b>		<b>278.192.824</b>

## Resultados Educativos y de Gestión

### 1. Resultados Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE.

La evaluación del grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje, realizada mediante las pruebas SIMCE, se inscribe dentro de las exigencias de la ley N° 20.370, Ley General de Educación, promulgada el año 2009; y la ley N° 20.529 sobre el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización, promulgada el año 2011.

Las pruebas SIMCE son aplicadas por la Agencia de Calidad de la Educación y sus resultados contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa, al informar sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes asignaturas del currículo nacional.

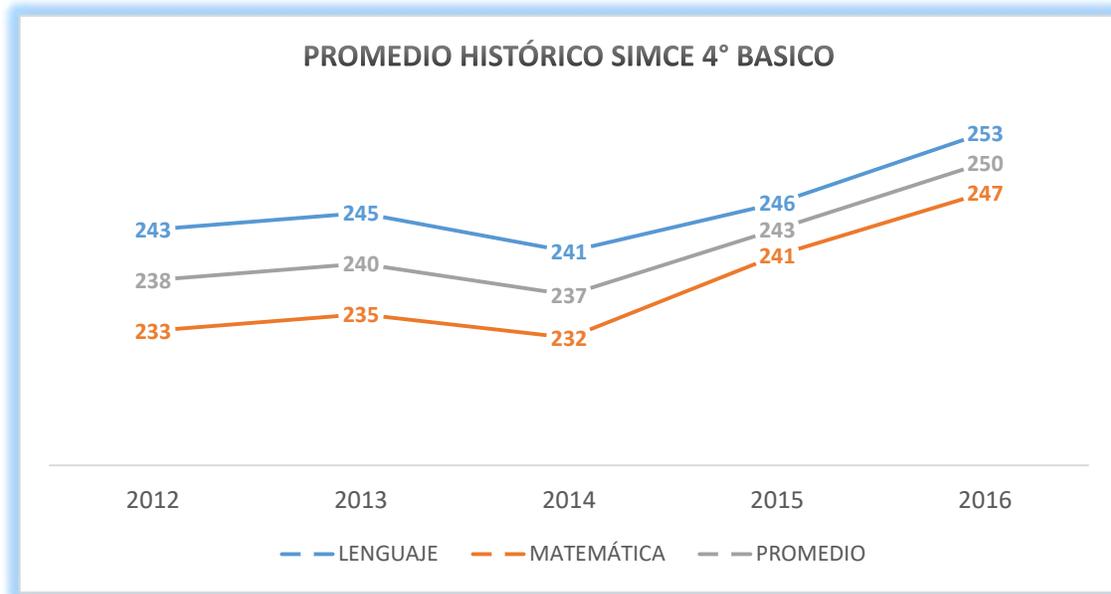
En esta sección se describirá los resultados obtenidos en las diferentes pruebas SIMCE que se aplicaron durante 2016 en el país, proporcionando información a nivel comunal, asignaturas y movilidad de logros de aprendizajes.

#### 1.1 SIMCE 4° año básico.

PROMEDIO HISTÓRICO	2012	2013	2014	2015	2016
LENGUAJE	243	245	241	246	253
MATEMÁTICA	233	235	232	241	247
PROMEDIO	238	240	237	243	250

Según estos resultados, se observan los siguientes avances:

- Diferencia positiva en Lenguaje de +7 puntos.
- Diferencia positiva en Matemática de +6 puntos.
- Diferencia positiva en promedio comunal de +7 puntos, superando las 4 mediciones anteriores, mostrando una tendencia al alza positiva como se muestra en el siguiente gráfico:

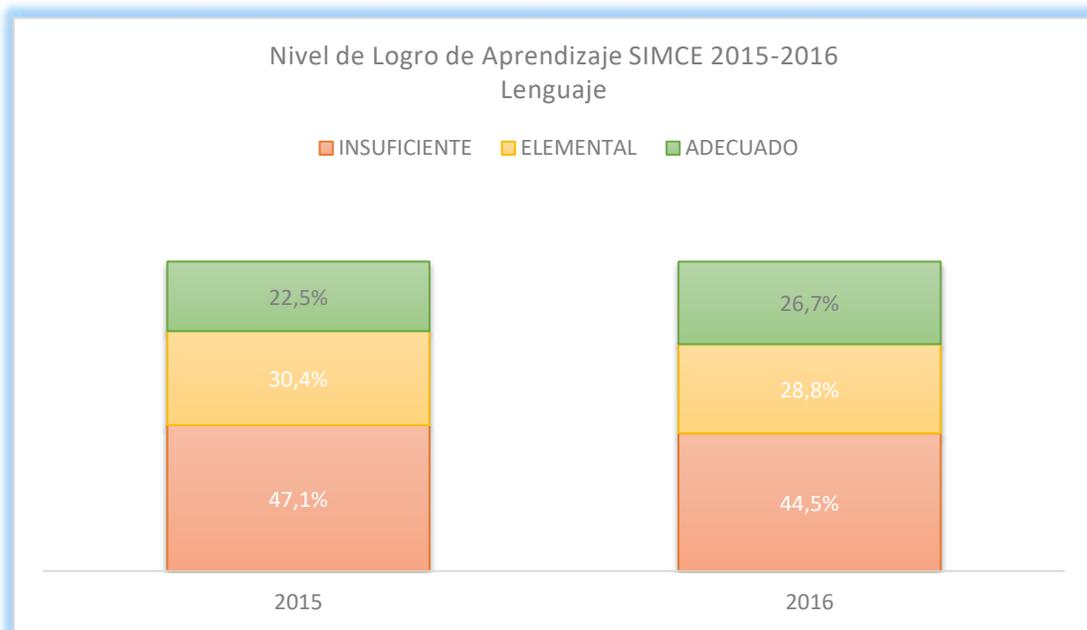


- En lenguaje, 17 establecimientos evidencian alza, representando a un 63%. Y 10 establecimientos evidencias una baja en sus resultados, representado aun 27%.
- En matemáticas, 17 establecimientos evidencian alza, representando a un 63%. Y 10 establecimientos evidencias una baja en sus resultados, representado aun 27%.

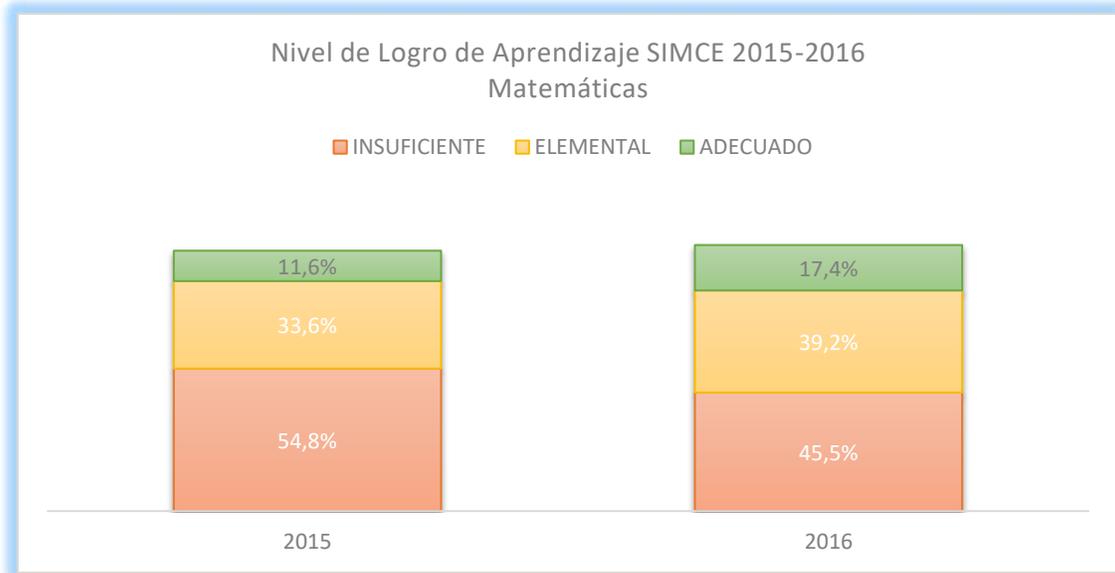
ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMATICAS		
	2015	2016	DIFER	2015	2016	DIFER
A. DE CHILE	290	304	+14	279	313	+34
R. ARGENTINA	286	288	+2	280	290	+10
P. GARRIDO	268	236	-32	266	233	-33
S. FILOMENA	265	244	-21	264	253	-11
M. PAZ	265	262	-3	253	257	+4
M. EL TENIENTE	252	272	+20	264	258	-6
M. ROJAS	258	237	-21	255	216	-39
V. BRAVO	273	262	-11	234	228	-6
M. RODRIGUEZ	258	225	-33	247	220	-27

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMATICAS		
	2015	2016	DIFER	2015	2016	DIFER
J.M. DE VELASCO	243	248	+5	261	258	-3
ESPAÑA	253	259	+6	251	240	-11
S. BOLIVAR	246	248	+2	242	253	+11
A. D'HALMAR	233	241	+8	249	227	-22
J. PIAGET	235	241	+6	242	253	+11
M.BRUNET	236	328	+92	239	249	+10
I.RIQUELME	239	260	+21	231	237	+6
J.M. BALMACEDA	248	257	+9	222	245	+23
H. CARRERA	239	215	-24	228	217	-11

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMATICAS		
	2015	2016	DIFER	2015	2016	DIFER
E.DE GEYTER	249	241	-8	216	220	+4
M.MUSSA	225	251	+26	233	258	+25
EL COBRE	226	251	+25	230	258	+28
R. SCHNEIDER	234	291	+57	221	281	+60
B.V. MACKENNA	236	248	+12	216	253	+37
C.MIRANDA	235	232	-3	217	229	+12
P. MEKIS	225	223	-2	223	226	+3
ITEMBO	215	234	+19	217	246	+29
A.B. GANA	201	221	+20	215	243	+28



Se evidencia una movilidad en los niveles de logro de los estudiantes en la medición de lenguaje, aumentando en un 4,2% el nivel adecuado y disminuyendo un 2,6% el nivel insuficiente.



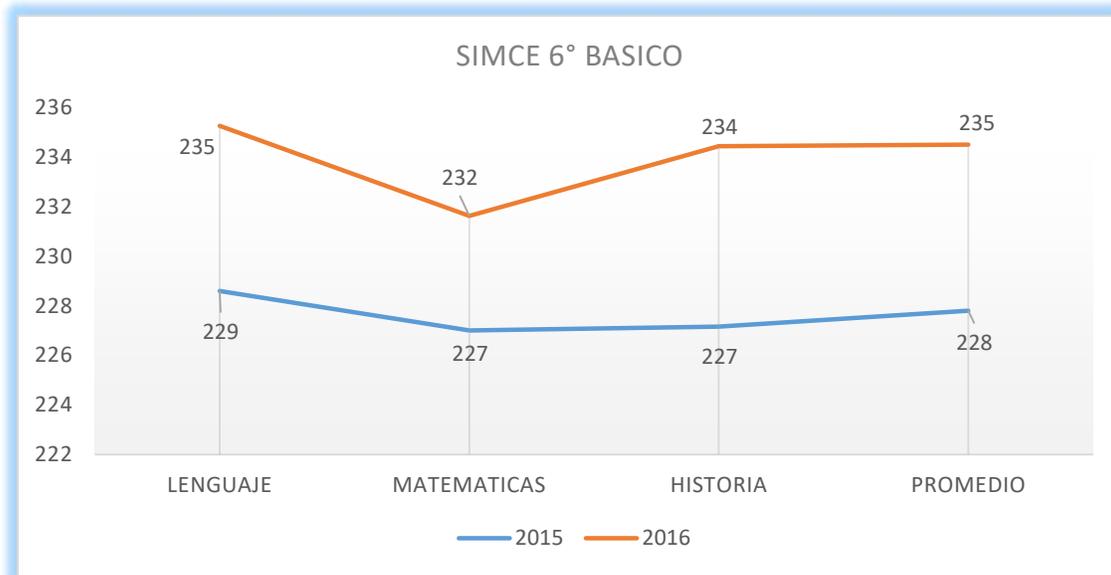
Se denota un avance en los niveles de logro en la medición de matemática, aumentando en un 5,8% el nivel adecuado, aumentando un 5,6% el nivel elemental y disminuyendo un 9,3% el nivel insuficiente.

## 1.2 SIMCE 6° año básico

PROMEDIO HISTÓRICO	2015	2016	DIFER
LENGUAJE	229	235	+7
MATEMATICAS	227	232	+5
HISTORIA	227	234	+7
<b>PROMEDIO</b>	<b>228</b>	<b>235</b>	<b>+7</b>

Según estos resultados, se observan los siguientes avances:

- Diferencia positiva en Lenguaje de +7 puntos.
- Diferencia positiva en Matemática de +5 puntos.
- Diferencia positiva en Historia de +7 puntos.
- Diferencia positiva en promedio comunal de +7 puntos, mostrando una tendencia al alza positiva como se muestra en el siguiente gráfico:



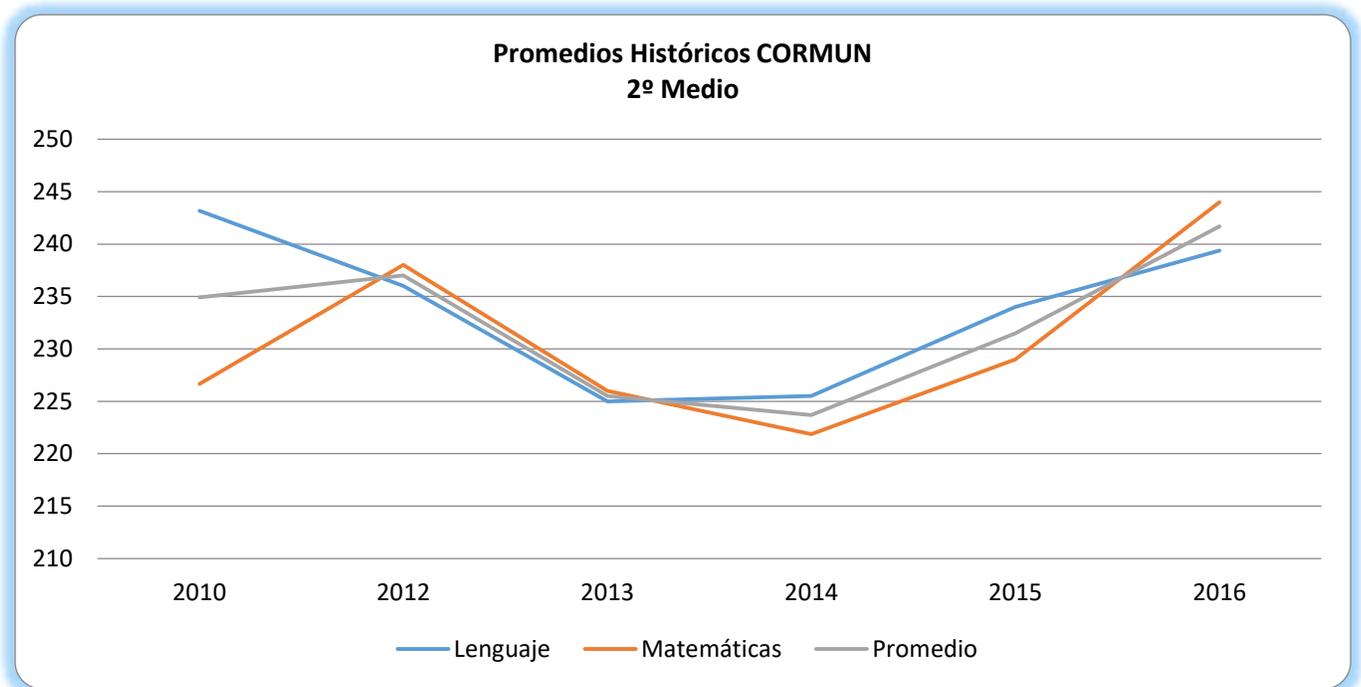
- En Lenguaje, 17 establecimientos presentan un alza, representando a un 63%. A su vez, 9 establecimientos evidencian una baja en sus resultados, representado aun 33%. Y sólo 1 establecimiento mantiene sus resultados.
- En Matemáticas, 13 establecimientos evidencian alza, representando a un 48%. A su vez, 14 establecimientos evidencian una baja en sus resultados, representado aun 52%.
- En Historia, 13 establecimientos evidencian alza, representando a un 48%. A su vez, 10 establecimientos evidencian una baja en sus resultados, representado aun 37%. Sólo 2 establecimientos no tienen variación y 2 no tiene referencia.

### 1.3 SIMCE 2° Medio

Promedio Histórico	2012	2013	2014	2015	2016
Lenguaje	236	225	226	234	239
Matemática	238	226	222	229	244
<b>Promedio</b>	<b>237</b>	<b>226</b>	<b>224</b>	<b>232</b>	<b>242</b>

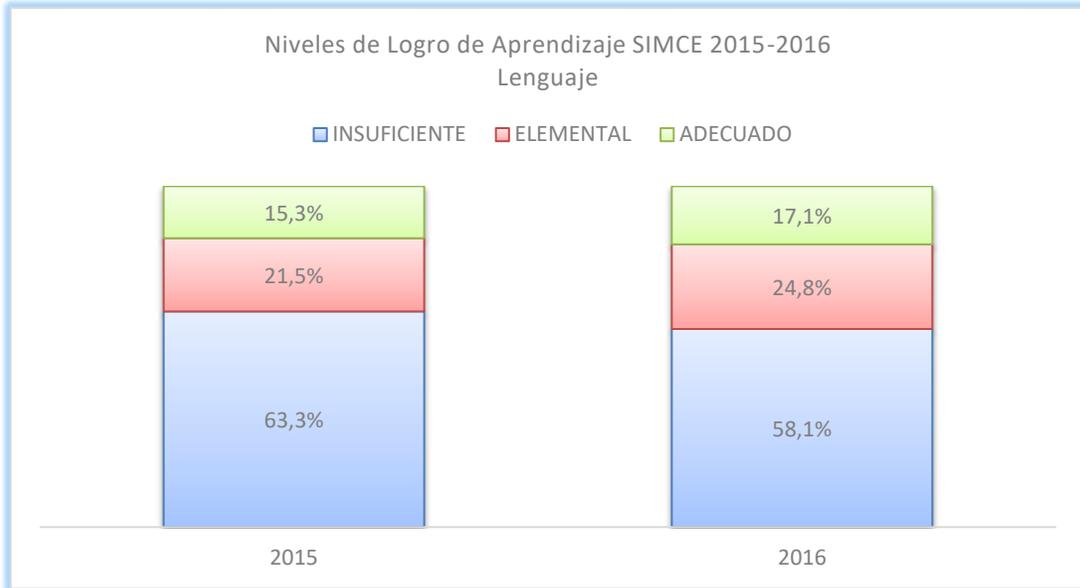
Según estos resultados, se observan los siguientes avances:

- Diferencia positiva en Lenguaje de +5 puntos.
- Diferencia positiva en Matemática de +15 puntos.
- Diferencia positiva en promedio comunal de +10 puntos, superando las 5 mediciones anteriores, mostrando una tendencia al alza positiva como se muestra en el siguiente gráfico:

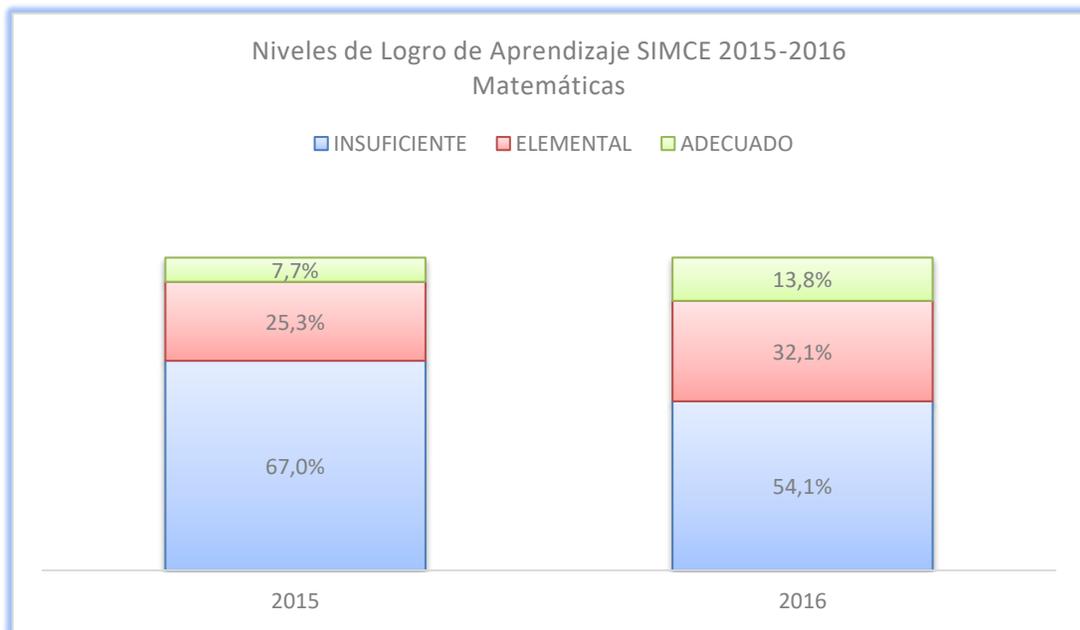


ESTABLECIMIENTOS	LENGUAJE			MATEMÁTICA		
	2015	2016	DIFER	2015	2016	DIFER
LJAR	207	223	+16	204	219	15
LCDP	265	264	-1	259	275	16
LJVL	210	210	0	195	235	40
LNR	277	285	+8	256	288	32
LBOCZ	293	297	+4	313	319	6
LSCT	208	198	-10	194	182	-12
LISB	190	224	+34	189	205	16
ITEMBO	223	214	-9	221	229	8

En Lenguaje, el 50% de los liceos evidencian avances en sus resultados, versus un 38% que disminuye sus puntajes obtenidos. En Matemática, un 88% presenta avances significativos en sus resultados y sólo un 12% disminuye su puntaje.



En lenguaje, se evidencia una movilidad de niveles de logro de aprendizaje, aumentando en un 1,8% el nivel adecuado, 3,3% en nivel elemental y una disminución de un 5,2% en el nivel insuficiente.



En matemática, se ve una mejora de niveles de logro de aprendizaje, aumentando en un 6,1% el nivel adecuado, 6,8% en nivel elemental y una disminución de un 12,9% en el nivel insuficiente.

## 2. Resultados Prueba de Selección Universitaria 2016.

Durante el año 2016, del total de egresados de 4° año Medio, 1561 alumnos, rinden PSU un total de 1161 alumnos que corresponden al 74% de los egresados. Cabe destacar, que, en esta medición, egresa la primera generación del Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins y el Liceo de Niñas de Rancagua no tiene egresados de este nivel. A continuación, se muestra la distribución porcentual de los alumnos egresados que rinden PSU por establecimiento.

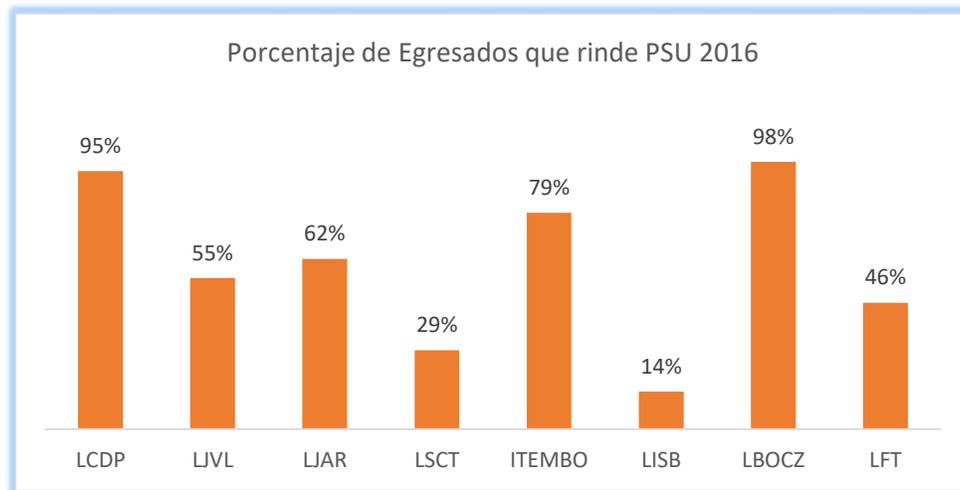
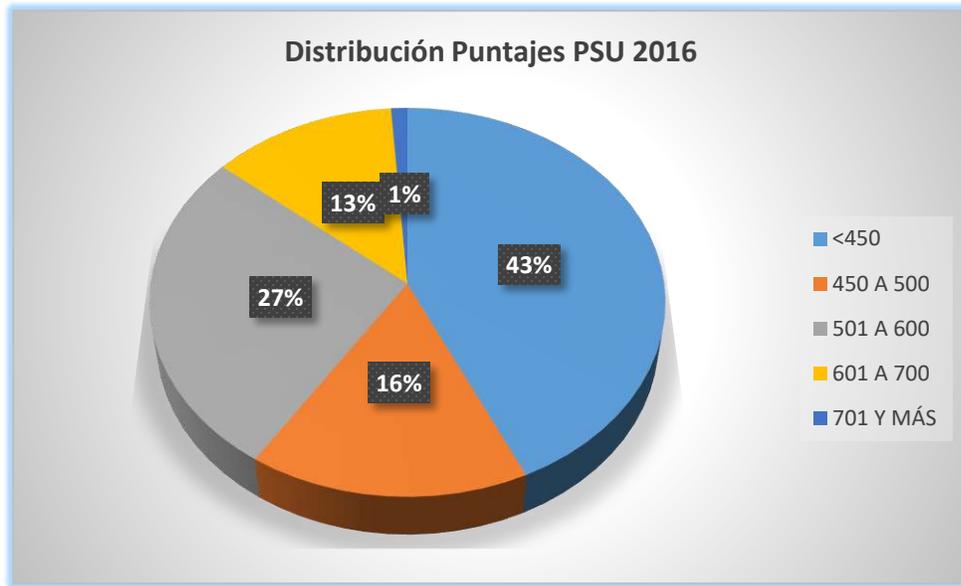
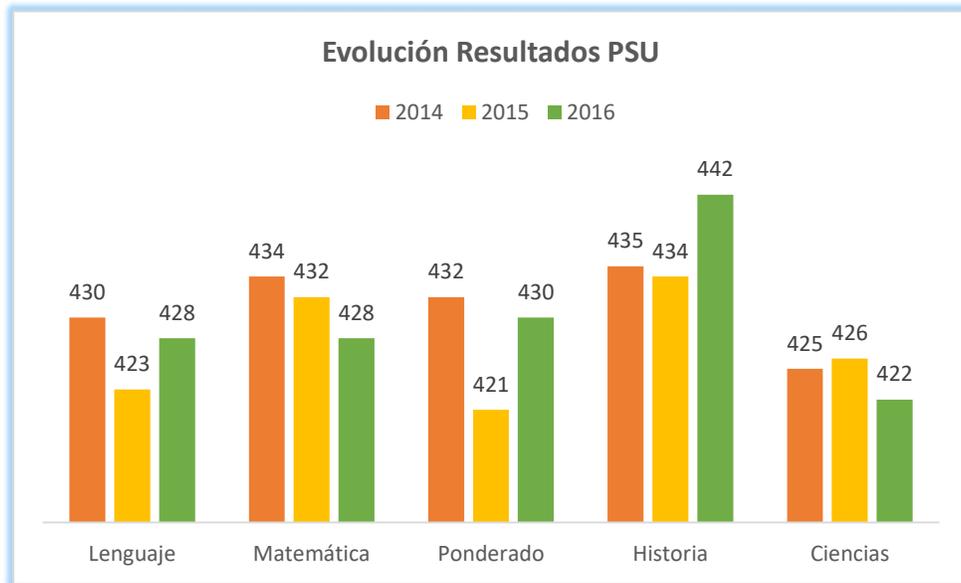


Tabla 11: Resultados PSU 2016 Liceos CORMUN

ESTABLECIMIENTOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA	PONDERADO	HISTORIA	CIENCIAS
LCDP	470	474	472	466	439
LJVL	413	404	409	421	398
LJAR	408	433	419	421	387
LSCT	372	327	364	350	382
ITEMBO	389	406	397	403	391
LISB	399	412	406	491	400
LBOCZ	566	558	562	550	566
LFT	409	412	410	432	412
<b>PROMEDIO</b>	<b>428</b>	<b>428</b>	<b>430</b>	<b>442</b>	<b>422</b>



De acuerdo a la gráfica anterior, se observa que un 57% de los estudiantes que rinden la PSU cumplen con los requisitos para postular a las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, equivalente a 661 estudiantes.



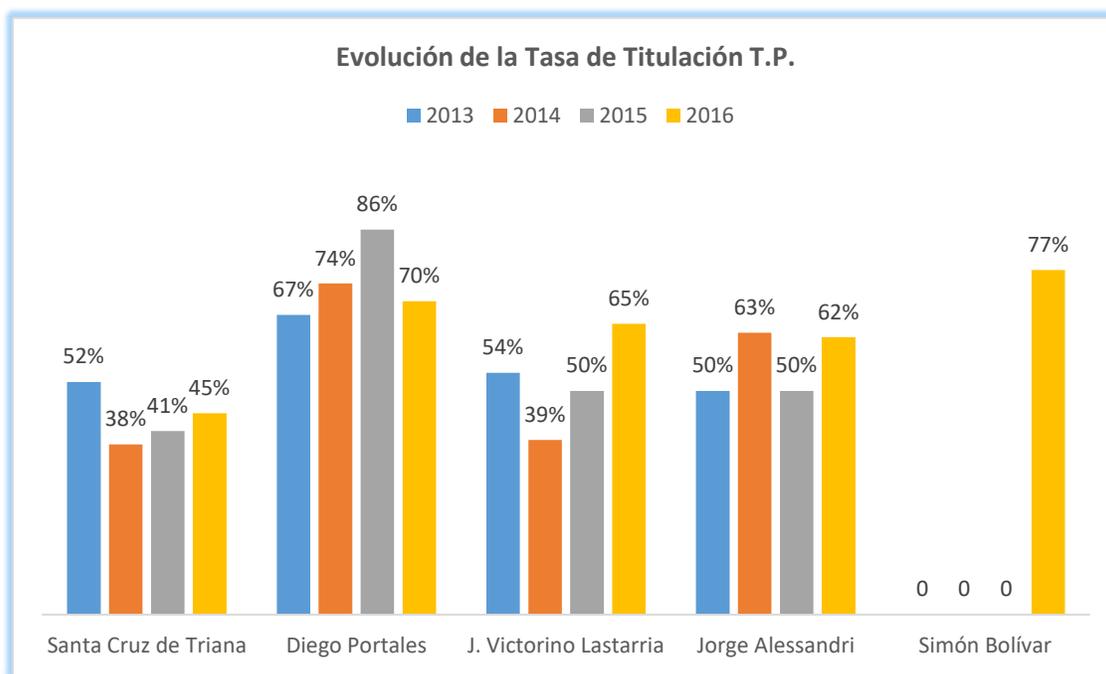
Podemos observar, además, que durante la última medición, las pruebas de lenguaje e historia obtienen mejores resultados que años anteriores, evidenciando un avance en el promedio ponderado de los estudiantes.

### 3. Resultados de Titulación Técnico Profesional 2016.

Durante el año 2016, 5 de los 6 liceos Técnico Profesionales pertenecientes a CORMUN, titularon a 490 estudiantes, que equivalen en promedio a un 64% de los egresados, sólo el Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins no posee titulados, ya que recién egreso su primera generación, no obstante el desafío es mejorar este porcentaje para ello se está creando, en conjunto con los Liceos, un programa de seguimiento a los egresados

Liceos	2013	2014	2015	2016
Santa Cruz de Triana	52%	38%	41%	45%
Diego Portales	67%	74%	86%	70%
J. Victorino Lastarria	54%	39%	50%	65%
Jorge Alessandri	50%	63%	50%	62%
Simón Bolívar	-	-	-	77%
<b>PROMEDIO CORMUN</b>	<b>56%</b>	<b>53%</b>	<b>57%</b>	<b>64%</b>

En comparación a los años anteriores, la tasa de titulación mejora en un 7%, esto debido a que 3 de los cinco liceos titulan a más estudiantes y se titula la primera generación del Liceo Simón Bolívar, que en su primer año supera a todos los liceos municipales.



#### **4. Resultados de Evaluación Docente 2016.**

En marzo de 2016 se promulgó la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente. En ella se establece que el Portafolio de la Evaluación Docente es uno de los instrumentos que definirá el tramo en la “carrera docente” de las y los profesores, junto con un instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.

A partir de esta ley, el Portafolio se ha enriquecido incorporando nuevos aspectos como el trabajo colaborativo que el docente realiza con otros integrantes de la comunidad educativa, el desarrollo profesional que lleva a cabo y otras responsabilidades profesionales que asume, adicionales a su trabajo como docente de aula, que cumple en la escuela o liceo.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus estudiantes.

La evaluación se aplica a todos los docentes del sistema municipal, según los criterios establecidos en el MBE, utilizando cuatro instrumentos que recogen información relevante y complementaria, a partir de: evidencias directas del trabajo docente, de la entrevista realizada por un par, de la evaluación de sus superiores jerárquicos a través de informes de referencia de terceros y su propia autoevaluación.

Los resultados consideran cuatro niveles de desempeño y cada uno de ellos tiene consecuencias asociadas que van en la línea del carácter formativo. Niveles: Destacado, Competente, Básico e Insatisfactorio.

A continuación se presentan los resultados finales de la Evaluación Docente, y del Portafolio para los y las docentes evaluados en el período 2016:

**Tabla N° 12: Situación general evaluación docente**

	<b>N° Docentes</b>	<b>%</b>
Docentes Inscritos	<b>281</b>	<b>100%</b>
Docentes en Proceso de Evaluación	<b>236</b>	<b>84%</b>
Suspendidos	<b>44</b>	<b>15,6%</b>
Eximido	<b>1</b>	<b>0,4%</b>

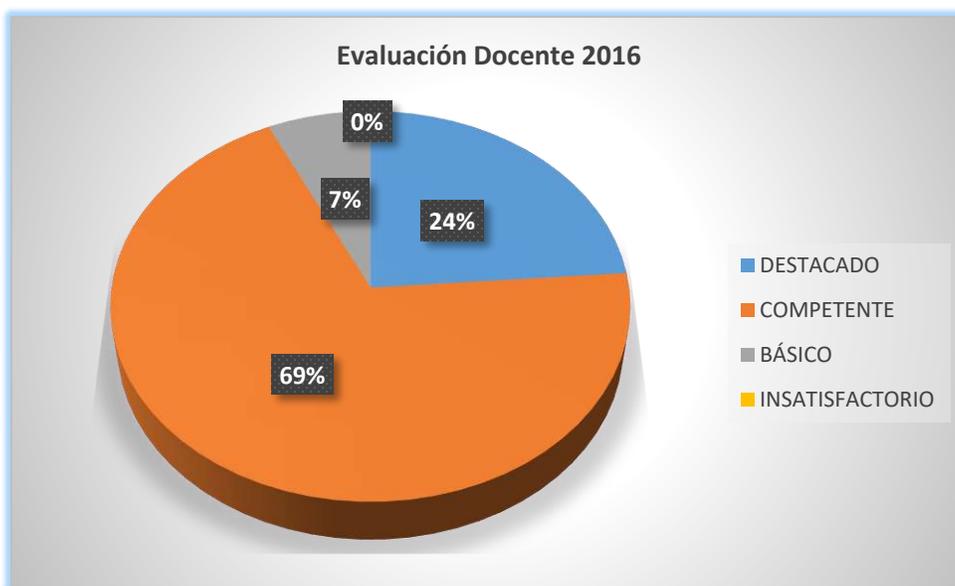
En la comuna de Rancagua, en el año 2016 se inscribieron 281 profesores para realizar su Evaluación Docente, siendo 236 efectivamente evaluados.

**Resultados comunales evaluación docente año 2016**

De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos y la decisión de la Comisión Comunal de estos docentes, el desempeño profesional es el siguiente:

NIVELES DE DESEMPEÑO	N° Docentes	Porcentaje
DESTACADO	54	24%
COMPETENTE	157	69%
BÁSICO	16	8%
INSATISFACTORIO	0	0%

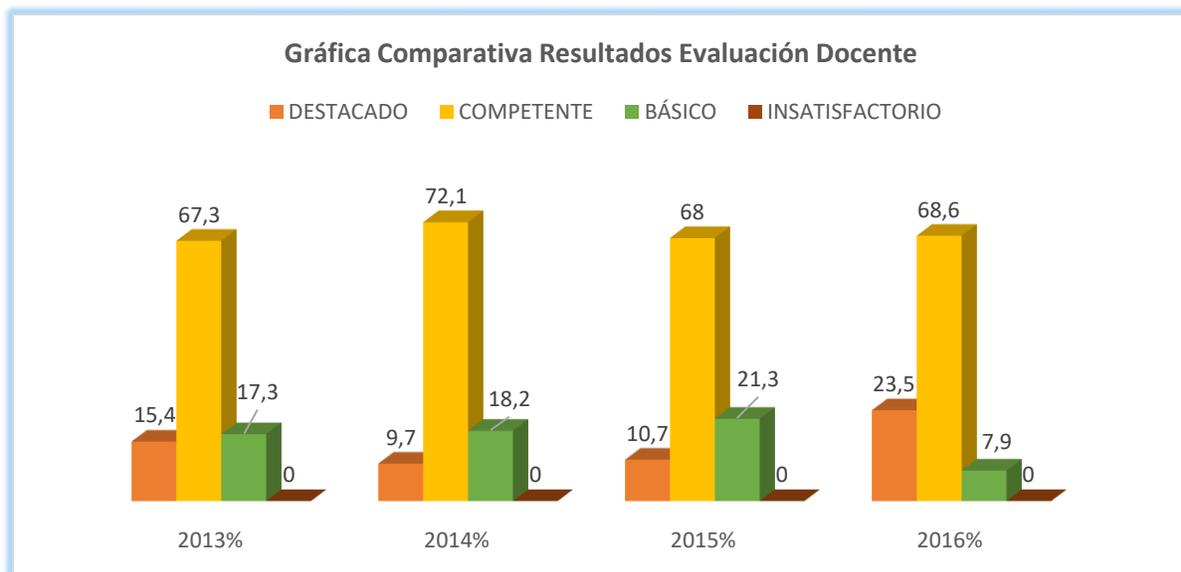
En el proceso de Evaluación Docente 2016 en la comuna, 6 profesores obtienen objeción en su proceso de evaluación, lo cual amerita esperar resolución final del CPEIP, lo cual fue resuelto a favor de 4 profesores, quedando finalmente con objeción dos profesores, quienes deben repetir este proceso. En este año 2016 un docente se niega a la evaluación.



**Cuadro comparativo de evaluación docente en la comuna**

NIVELES DE DESEMPEÑO	2013 N°	%	2014 N°	%	2015 N°	%	2016 N°	%
DESTACADO	25	15,4	15	9,7	18	10,7	54	23,5
COMPETENTE	109	67,3	111	72,1	114	68	157	68,6
BÁSICO	28	17,3	28	18,2	36	21,3	18	7,9
INSATISFACTORIO	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	<b>229</b>	<b>100</b>

El cuadro muestra los resultados de la Evaluación Docente los últimos cuatro años en la comuna. El porcentaje que se mantiene más estable es el que corresponde a Docentes con desempeño Competente, en el caso de profesores con desempeño Destacado el año 2016, tuvo un incremento el resultado comunal de 12,8%. Respecto a resultado Insatisfactorio no tenemos en la comuna.



- A nivel de sistema, se produce un aumento en el número de profesores evaluados con desempeño Destacados en forma importante 10,7 % sube a 23,5 %.
- En el nivel Competentes se produce un leve incremento de 68% a 68,6 %, correspondiendo de 1114 profesores el año 2015, y el año 2016 a 157 docentes.
- En el nivel de desempeño Básico se produce una disminución importante de un 21,3% que se tenía el año 2015. Porcentualmente se disminuye el número de profesores con este desempeño profesional a un 7,9%, correspondiendo a 18 profesores el año 2016. Claramente hay una mejora importante en la comuna.
- A nivel de desempeño Insatisfactorio nuestro sistema no tiene profesores con este desempeño y se ha mantenido en 0% los cuatro últimos años.

Frente a los resultados los últimos años hay una valoración del **Sistema de Evaluación Docente** por parte de los profesores de aula, y esto se debe a modificación del sistema, establecido en la Ley N° 20.501 y por la promulgación de la Nueva Carrera Docente, Ley N° 20.903. La estrategia de hacer un trabajo colaborativo por nivel y/o sector/asignatura favorece el logro de un desempeño profesional con estándares de Destacado y Competente en los docentes en proceso de evaluación. Asimismo, la actitud positiva de los profesores de organizarse en comunidades de aprendizaje y el incremento de asistencia a participar en los Plan de Superación Profesional, PSP. Como sostenedor la CORMUN debe implementar Planes de Superación Profesional anualmente para los profesores que logran en su evaluación, desempeño básico. Esta instancia es focalizada en entregar a los participantes estrategias metodológicas para el mejoramiento de su desempeño profesional en pos de más y mejores aprendizajes de los estudiantes.

### 5. Resultados Programa de Integración Escolar 2016.

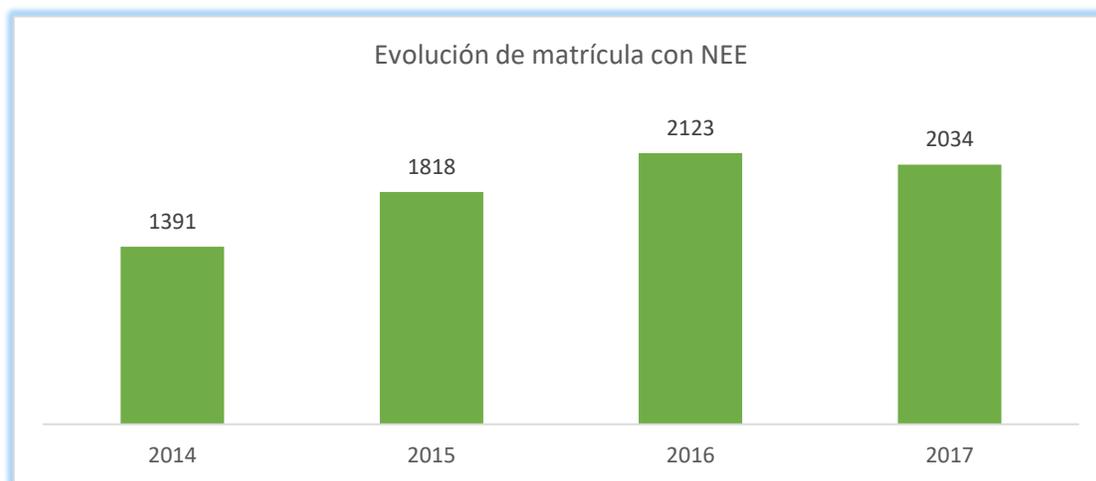
El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva, que en la actualidad se encuentra regido por el decreto 170/09 y el decreto 83/2015, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, se plantea trabajar en el logro de dos objetivos fundamentales:

1. La defensa de la equidad y la calidad educativa para todos los estudiantes sin excepción.
2. La lucha contra la exclusión y la segregación en educación.

El programa de integración escolar, busca favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes NEEP y Transitorias NEET. El PIE forma parte del Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento, articulado con el Plan de mejoramiento Educativo y el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).

#### 5.1 Población escolar con necesidades educativas especiales atendida en programa integración escolar.

AÑO	TOTALES
2014	1391
2015	1818
2016	2123
2017	2034



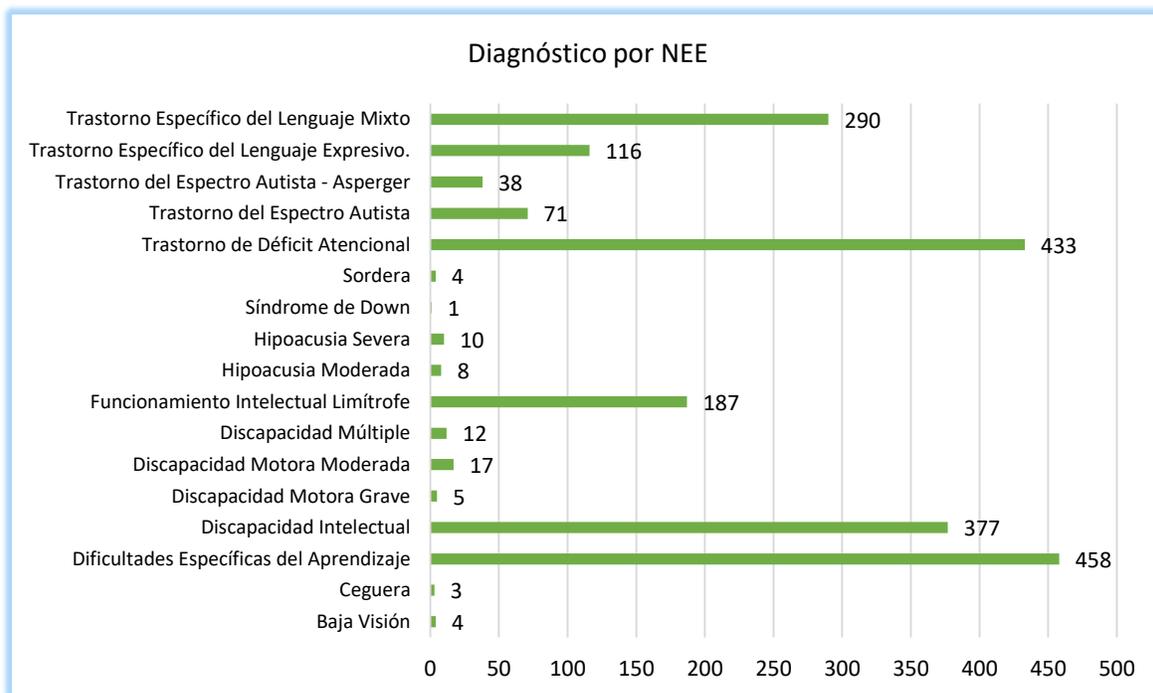
En el proceso de postulación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales del año 2017, se observa una disminución del 0.9% en el total de la población de necesidades educativas especiales en comparación con el año 2016. La disminución de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, es producto de la mejora en la calidad de la aplicación de instrumentos estandarizados.

En la actualidad, 33 establecimientos educacionales cuentan con programa de integración escolar, atendiendo necesidades educativas transitorias y permanentes. Las Necesidades Educativas Especiales, corresponden a un al 12% de la población total de alumnos matriculados en Establecimientos Educacionales con Programa de Integración Escolar de la Corporación Municipal.

Con relación a la población total de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, los diagnósticos que presentan mayor cantidad de alumnos en el programa son;

DIAGNOSTICO	CANTIDAD DE ALUMNOS	%
Dificultades Específicas del Aprendizaje	458	22,5%
Discapacidad Intelectual	377	18,5%
Trastorno de Déficit Atencional	433	21,2%
Trastorno Específico del Lenguaje Mixto	290	14,2%

Actualmente la Corporación Municipal beneficia a través del programa de integración escolar, alumnos de todas las necesidades educativas declaradas en el decreto 170/09.



## 6. Resultados Verificación de Planes de Mejoramiento Educativo 2016.

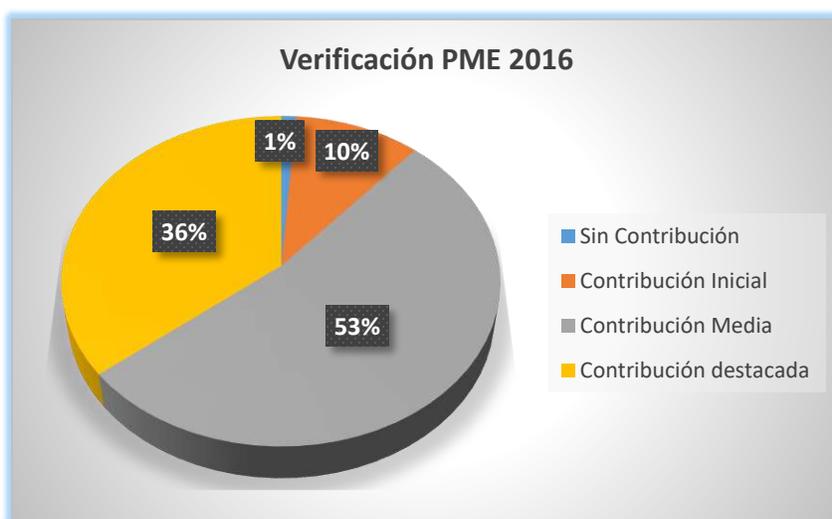
Durante los meses de noviembre y diciembre, se realizó la revisión de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), donde se monitorean los objetivos por área de Gestión y su nivel de contribución, este proceso de verificación fue realizado por departamento provincial de educación, representante del sostenedor y el equipo de gestión de cada unidad educativa.

### Nivel de contribución de los objetivos de los planes de mejoramiento educativos 2016

NIVEL DE CONTRIBUCIÓN	CANTIDAD DE OBJETIVOS	% DE CONTRIBUCIÓN
Sin Contribución	3	1%
Contribución Inicial	26	10%
Contribución Media	135	53%
Contribución Destacada	91	36%
<b>TOTALES</b>	<b>255</b>	<b>100%</b>

En este proceso se verificaron 255 objetivos de 33 establecimientos educaciones, donde se observa que un 1% de objetivos se encuentra sin contribución, un 10% en contribución inicial, un 53% en contribución media, y un 36% en contribución destacada.

En comparación a la verificación del año anterior, existe una disminución de un 4% de los objetivos que no obtienen contribución, es decir, que se evidencia un aumento en la ejecución de todas las acciones de los planes de mejoramiento, aunque también aumenta los objetivos que solo alcanzan contribución inicial, esto quiere decir, que no se está evidenciando un impacto en las acciones propuestas y que deben mejorar su formulación y ejecución en función del logro de objetivos de aprendizaje y de gestión.



## 7. Resultados de Categoría de Desempeño de Establecimientos Educativos 2016.

La Categoría de Desempeño es una herramienta integral que considera varios indicadores de la calidad de la educación. Desde este año el sistema educativo priorizará a las escuelas con menores resultados, entregándoles orientación y apoyo, con el fin de que avancen en calidad y equidad de la educación.

Con la Categoría de Desempeño se amplía la mirada de calidad y se supera la visión únicamente centrada en el SIMCE, incorporando en esta herramienta tanto a los Estándares de Aprendizaje, como a los Indicadores de desarrollo personal y social (convivencia escolar, autoestima y motivación, participación, equidad de género, entre otros). Además, la Categoría de Desempeño reconoce que trabajar en contextos más vulnerables es más complejo, por lo que considera correcciones socioeconómicas.

Desde fines de 2014 la Agencia comenzó la marcha blanca de la Categoría de Desempeño, entregando en tres ocasiones información a los establecimientos sobre su categoría. Gracias a la marcha blanca, el sistema realizó mejoras al plan de Aseguramiento de la Calidad y a la entrega de información. Por su parte, y dado lo importante que fue este período para la educación básica, se estableció que en el 2017 se realizará una marcha blanca para la educación media y que comenzará a regir el 2018.

A continuación, la gráfica muestra la distribución de los resultados del año 2016 de nuestros establecimientos.

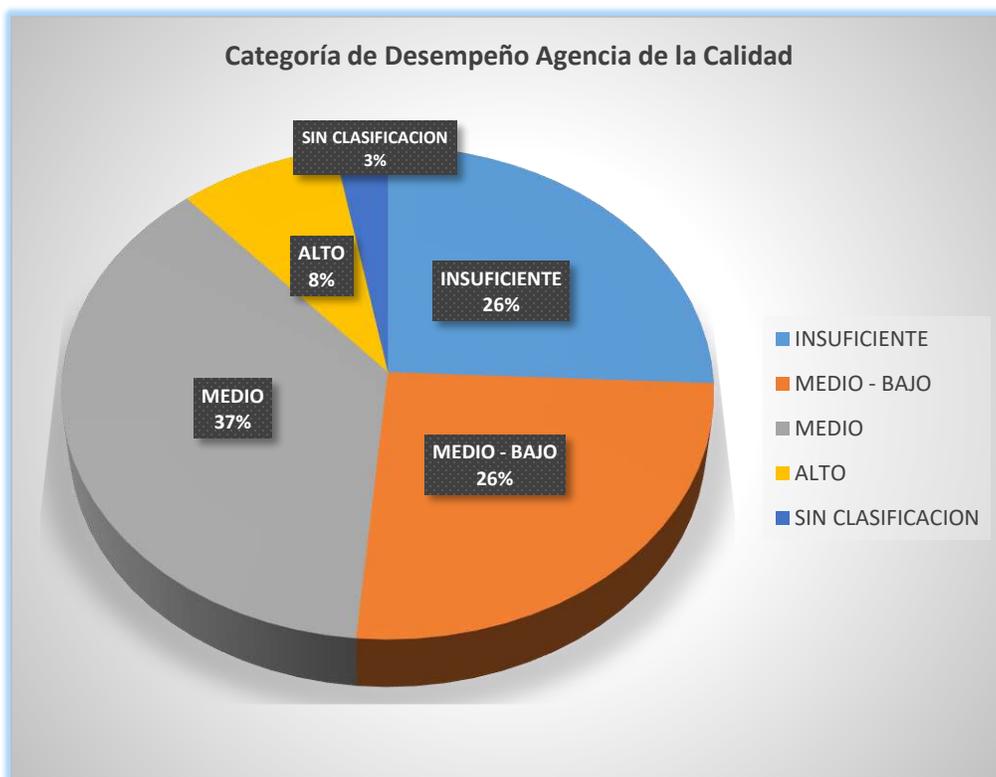


Tabla: Historial de resultados de categorías de desempeño por establecimiento.

ESTABLECIMIENTOS	CATEGORIA DE DESEMPEÑO			
	2013	2014	2015	2016
COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
COLEGIO AUGUSTO D'HALMAR	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO
COLEGIO AURORA DE CHILE	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
COLEGIO B. VICUÑA MACKENNA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
COLEGIO CARLOS MIRANDA	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
COLEGIO EDUARDO DE GEYTER	MEDIO-BAJO	MEDIO	MEDIO-BAJO	MEDIO - BAJO
COLEGIO EL COBRE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
COLEGIO ESPAÑA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO - BAJO
COLEGIO HERMANOS CARRERA	MEDIO-BAJO	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO - BAJO
COLEGIO ISABEL RIQUELME	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO - BAJO
COLEGIO JEAN PIAGET	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
COLEGIO JOSÉ MANSO DE VELASCO	INSUFICIENTE	MEDIO	MEDIO-BAJO	MEDIO
COLEGIO J. MANUEL BALMACEDA	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	MEDIO
COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO - BAJO
COLEGIO MANUEL ROJAS	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION
COLEGIO MARCELA PAZ	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
COLEGIO MARTA BRUNET	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO	MEDIO
COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
COLEGIO MOISÉS MUSSA	MEDIO	MEDIO	MEDIO-BAJO	MEDIO - BAJO
COLEGIO PABLO GARRIDO	MEDIO-BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
COLEGIO PATRICIO MEKIS	MEDIO-BAJO	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO - BAJO
COLEGIO RENÉ SCHNEIDER	MEDIO	MEDIO	MEDIO-BAJO	MEDIO
COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
COLEGIO SANTA FILOMENA	MEDIO-BAJO	MEDIO	MEDIO-BAJO	MEDIO
COLEGIO VIRGINIA BRAVO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
INST. TEC. MINERO BERNARDO O'HIGGINS	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO - BAJO
				INSUFICIENTE
LICEO BIC. OSCAR CASTRO ZÚÑIGA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	ALTO
LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	MEDIO
LICEO COMERCIAL J. ALESSANDRI	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	INSUFICIENTE
LICEO DE NIÑAS	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	MEDIO
LICEO J.V. LASTARRIA	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	INSUFICIENTE
LICEO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO - BAJO
				INSUFICIENTE
LICEO SANTA CRUZ DE TRIANA	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	SIN CLASIFICACION	INSUFICIENTE

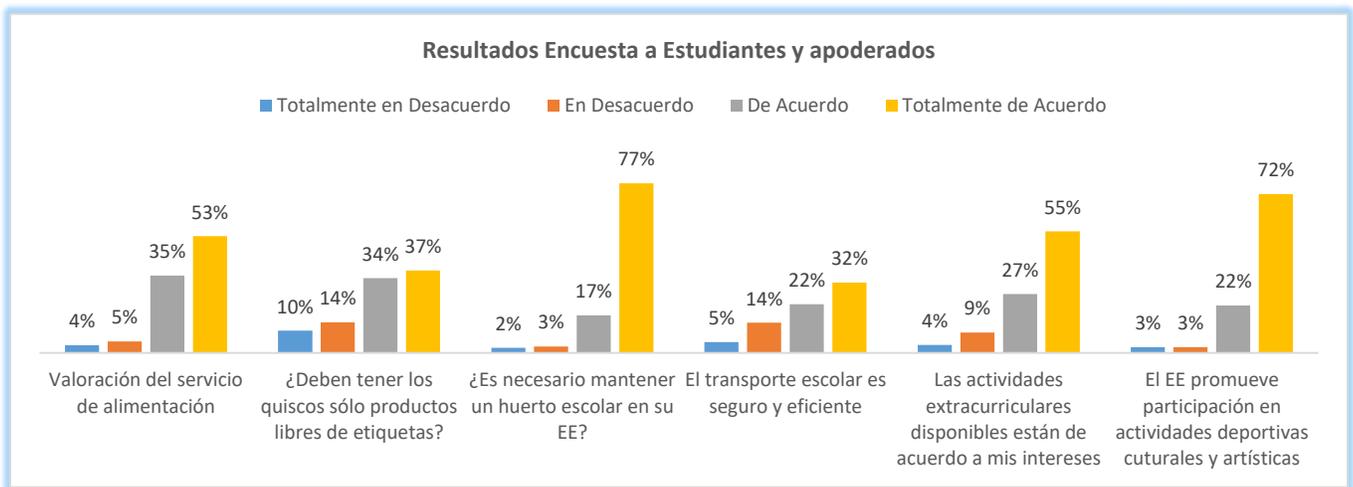
Hay dos establecimientos que poseen doble clasificación, esto debido a que imparten tanto enseñanza básica como media, por lo que la primera categorización corresponde a enseñanza básica y la segunda a enseñanza media.

### 8. Resultados Encuesta de Satisfacción Usuaría:

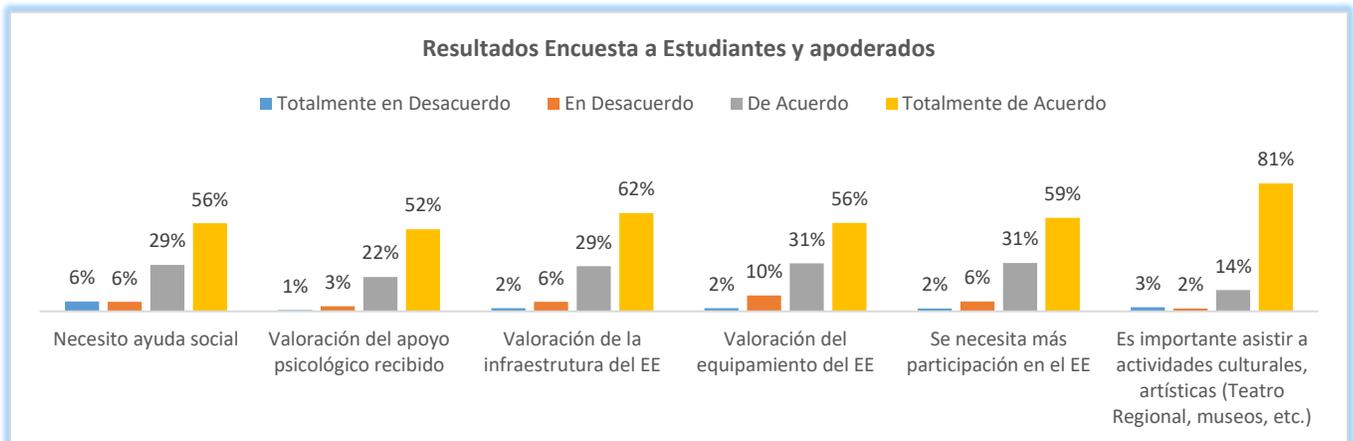
Durante el proceso de formulación del PADEM 2018, se realizó una encuesta de satisfacción usuario a las comunidades escolares, para evaluar los servicios y programas que se ejecutan desde la División de Educación en los establecimientos, y los que se imparten desde el Ministerio de Educación.

Cabe destacar que en el presente año se contrató una asesoría externa para trabajar el PADEM con todas las comunidades Escolares.

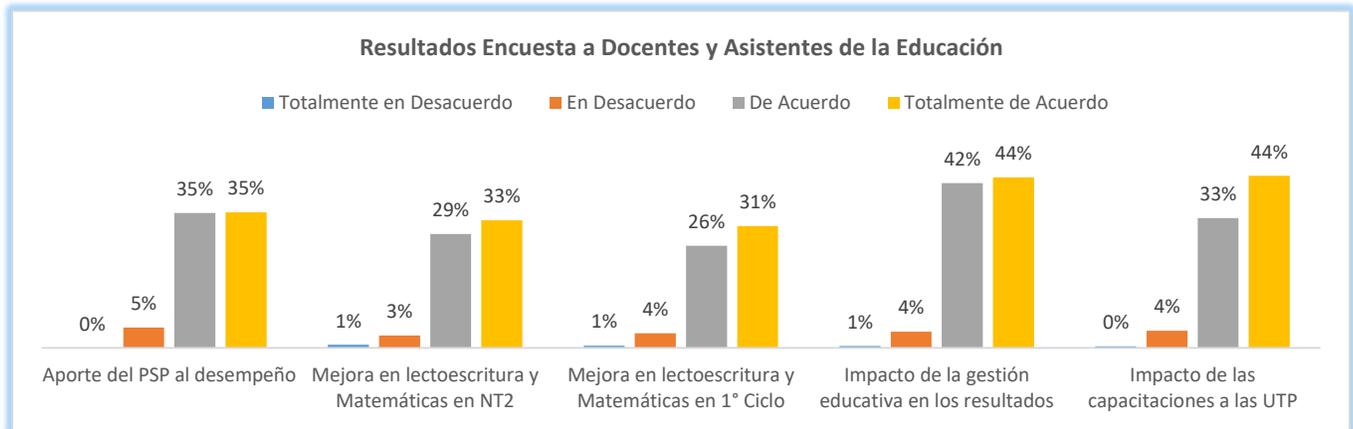
Los resultados más relevantes son los que a continuación se presentan. Debemos hacer notar que hay un 6% promedio que no conocen o no evidencian los programas y/o actividades por las cuales se les consultó, y que contestaron como no observado.



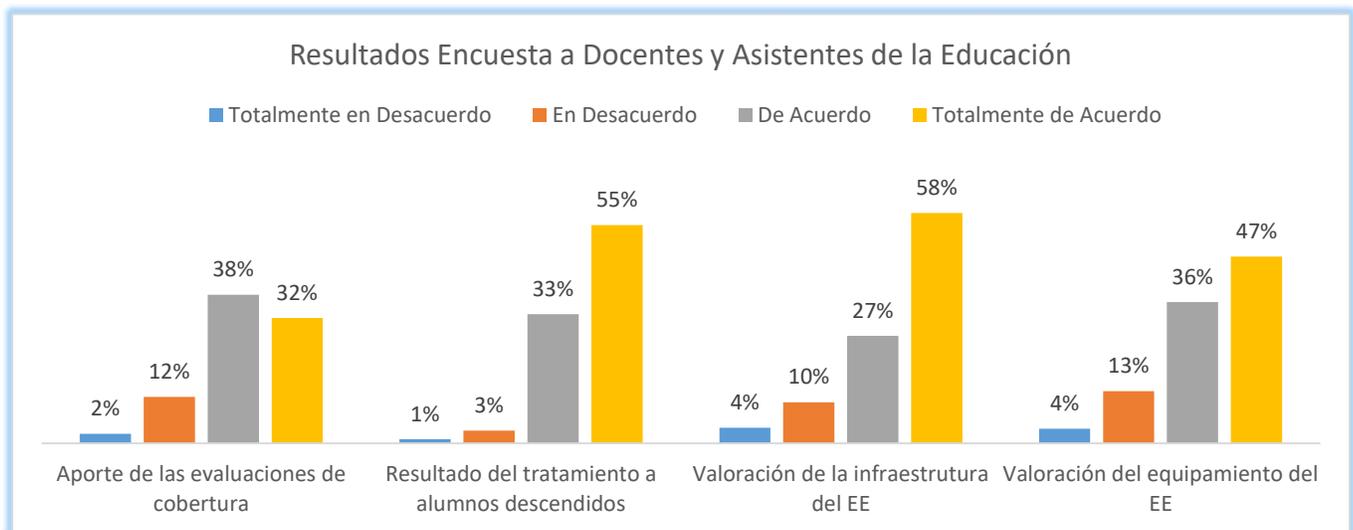
De acuerdo esta información, existe una alta valoración de las actividades extracurriculares y la participación en las mismas, también la implementación de huertos escolares. No obstante, del servicio de alimentación entregado por JUNAEB y el concesionario respectivo, como también la venta de productos libres de etiquetas en los quioscos no es bien valorado.



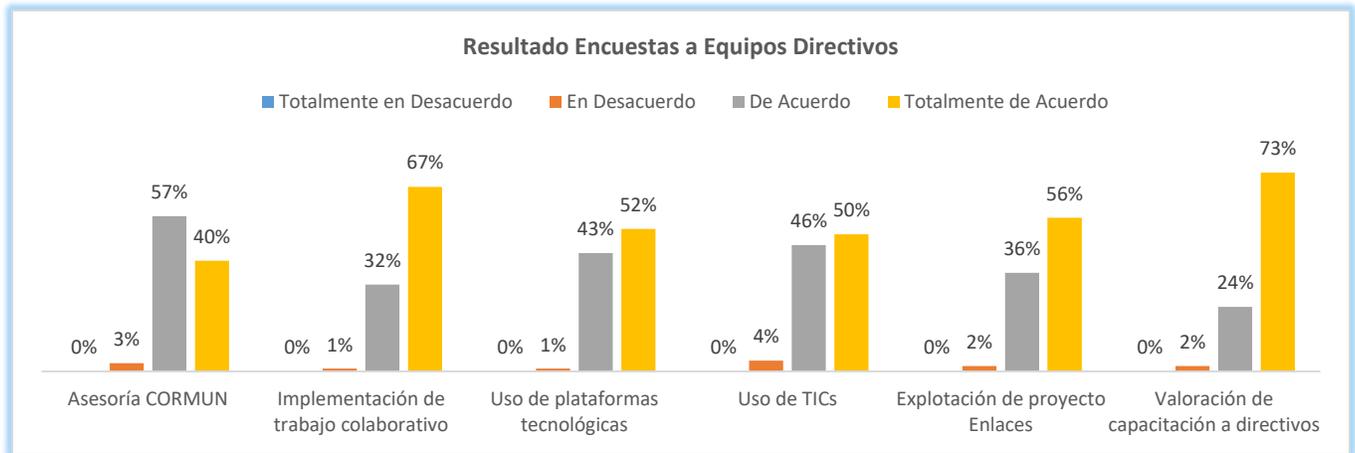
En este gráfico, se observa alta valoración en el apoyo social que requiere y recibe el estudiante, como también la infraestructura y equipamiento. También, la asistencia a actividades en el Teatro Regional tiene un positivo balance. Sólo debemos mencionar la solicitud de mayor participación solicitada por estos estamentos.



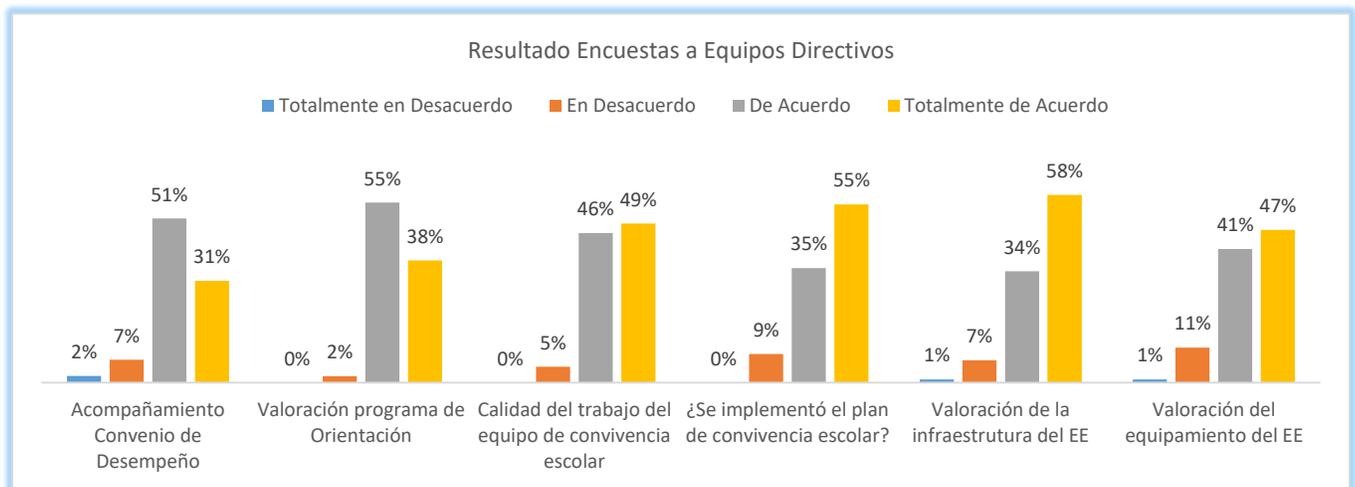
En general, los docentes y asistentes de la educación manifiestan una alta valoración a las acciones comunales de apoyo y asesorías que llegan al establecimiento desde la División de Educación. Debemos hacer notar que hay un 17% promedio que no conocen o no evidencian los programas y/o actividades por las cuales se les consultó, y que contestaron como no observado.



Se evidencia buena valoración al tratamiento a los estudiantes descendidos y la infraestructura de los establecimientos. No obstante, las mediciones de cobertura comunales tienen un alto porcentaje de abstención al ser consultado y la valoración del equipamiento de cada establecimiento tiene algún grado de insatisfacción.



En general, los equipos directivos valoran positivamente el aporte y asesoría del equipo de coordinadores de la División de Educación, como también la implementación de acciones de apoyo a la gestión de los establecimiento como lo son: el trabajo colaborativo y su impacto, las plataformas tecnológicas y el perfeccionamiento al recurso humano. Debemos hacer notar que hay un 2% promedio que no conocen o no evidencian los programas y/o actividades por las cuales se les consultó, y que contestaron como no observado.



De igual forma, son bien valorados el acompañamiento a los directores, programa de orientación, convivencia. No obstante, la infraestructura y equipamiento tiene un grado de insatisfacción por lo que se requiere mayor inversión en estas áreas.

### Indicadores y cumplimiento de metas asociadas a la Planificación Estratégica 2017.

La División de Educación CORMUN ha definido indicadores del cumplimiento de sus objetivos estratégicos, considerando las tres dimensiones en que se organiza la gestión educativa comunal y que coinciden con las definiciones ministeriales actuales. En la siguiente tabla se sintetizan los indicadores y metas para los años 2017 y 2018. En el caso de 2017, se entrega información referida al grado de cumplimiento de las metas, que habían sido definidas en el PADEM 2017.

#### Panel general de logro de indicadores de resultados finales del PADEM 2017

Dimensión	Indicador O.E	Fórmula de cálculo	2017	2018
Aseguramiento de la Trayectoria Escolar	Estudiantes desarrollan sus procesos escolares en condiciones físicas, emocionales y materiales adecuadas para el aprendizaje.	% estudiantes con riesgo en su trayectoria que reciben apoyo CORMUN y se mantienen en el sistema educativo municipal el tiempo esperado/Total de los estudiantes con riesgo en su trayectoria escolar que reciben apoyo CORMUN	Meta: 95% Logro: 92%	95%
Organización y ambiente escolar inclusivo.	Escuelas y liceos implementan y desarrollan el currículum en un ambiente de crecimiento personal y profesional, garantizando el mejor servicio a los estudiantes y sus familias.	% de Establecimientos que mejoran significativamente sus resultados en la prueba SIMCE, referida a estándares indicativos de desempeño/total de los establecimientos educativos de CORMUN	Meta 4° básico: 50% Logro: 67%  Meta 2° medio: 50% Logro: 75%	Meta 4° básico: 60%  Meta 8° básico: 50%  Meta 2° medio: 60%
Enseñanza efectiva en el aula.	Docentes y Asistentes de Educación desarrollan estrategias de enseñanza eficaces, aprovechando al máximo los recursos didácticos y tecnológicos disponibles y en un clima estimulante para el aprendizaje con sus estudiantes.	% de docentes evaluados como destacados o competentes en Evaluación Docente/Total de docentes evaluados	Meta: 85% Logro: 92%	85%

Los resultados del panel general de indicadores de objetivos estratégicos del PADEM muestran en general un logro cercano a la expectativa definida en las metas, en algunos casos superando esa expectativa y en otros alcanzando un logro levemente inferior.

En relación al primer objetivo, cuyo indicador alude al aseguramiento de la trayectoria escolar, el resultado es favorable debido a que fue posible atender al 100% de los estudiantes derivados a los distintos dispositivos de apoyo. Del total de estudiantes atendidos, un 92% permaneció dentro del sistema escolar municipal y hay una movilidad de un 8% de estudiantes que se retiran de nuestros establecimientos o desertan, a quienes es más difícil hacer el seguimiento necesario para evaluar los motivos por los que desertan.

Por su parte, respecto del indicador relacionado con el objetivo estratégico referido a la Organización y ambiente escolar inclusivo, la meta definida para el puntaje SIMCE logró alcanzarse en todos los niveles. Esto se debe a que un 67% de los establecimientos logran avanzar en sus resultados educativos, superando la meta propuesta.

Finalmente, se observa que, en el objetivo estratégico relacionado con la Enseñanza efectiva en el aula, donde se había puesto una meta de 85% de docentes calificados como competentes y destacados en la Evaluación Nacional Docente, y se logra alcanzando un 92%. Por ello, es importante destacar que nuevamente la CORMUN no tuvo docentes que fueran evaluados como insatisfactorios.

## Planificación Estratégica de la División de Educación 2018

La División de Educación de la Corporación Municipal de Rancagua, durante el proceso de formulación del presente PADEM, generó instancias de participación con las comunidades educativas a fin de tomar conocimiento de las necesidades y opiniones con respecto al servicio educativo que entregan sus establecimiento, evaluando los distintos programas, y solicitando una revisión y reformulación de la visión y misión de esta división.

A continuación, se presenta la visión y misión a contar del año 2018.

Visión de la División de Educación:

*“La División de Educación CORMUN Rancagua se proyecta como el mejor servicio educativo municipal de la región, alcanzando altos estándares de desempeño en excelencia académica, gestión y liderazgo educativo de calidad, con eficacia y eficiencia, para enfrentar con éxito los cambios de una sociedad dinámica, fomentando la innovación, tecnología, emprendimiento, formación valórica y ciudadana”.*

Misión de la División de Educación:

*“Liderar la Educación Municipal, velando por la entrega de todas las condiciones administrativas, técnico-pedagógicas, financieras y de recursos humanos, que permita a cada comunidad educativa el logro de sus metas y objetivos para alcanzar así una educación de calidad”.*

## **Objetivos Estratégicos 2018**

### **1. Aseguramiento de la Trayectoria Educativa.**

#### **1.1 Política de Salud Física y Psicosocial**

- **Sobrepeso en la población escolar:** Orientar todas las acciones formativas, preventivas y paliativas que se desarrollan en los establecimientos para mejorar la condición física de los estudiantes a la disminución de la tasa de sobrepeso escolar, como factor de riesgo de enfermedades invalidantes. Cumplir con la Ley 20.606 referida a alimentación saludable y hábitos y estilos de vida saludable dentro de los establecimientos educacionales.
- **Conductas de riesgo psicosocial:** Fomentar la toma de conciencia en los estudiantes y sus familias, a través de los procesos de enseñanza regulares y actividades curriculares complementarias, respecto a los riesgos asociados a consumos ilícitos y lícitos, transgresión de normas básicas de convivencia y vulneración de derechos de las personas.
- **Desarrollo de la actividad física, cultural y artística:** Fomentar la participación de las comunidades educativas en actividades extracurriculares, ya sea en el área cultural, deportiva y artística.

#### **1.2 Política de Acceso, mantención y cobertura escolar**

- **Matrícula potencial de cada establecimiento:** La aspiración del sistema municipal de educación es posibilitar el acceso universal a la educación pública a todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar facilitando su matrícula y su asistencia regular a clases.
- **Apoyo al desarrollo de los estudiantes:** Proporcionar apoyos a los estudiantes más vulnerables a través de programas de apoyo social que permitan retener a los estudiantes en el sistema escolar, con acceso a programas de becas, retención escolar, apoyo psicosocial.

### **2. Organización y ambiente escolar inclusivo.**

#### **2.1 Política de Desarrollo Organizacional Comunal**

- **Asesoría a la Gestión y Liderazgo:** Los equipos profesionales de la División de Educación apoyan y asesoran a los establecimientos educacionales para asegurar la implementación adecuada de las políticas comunales y ministeriales.
- **Fortalecimiento del recurso humano:** a través de capacitaciones, perfeccionamiento y pasantías, los colaboradores de la División de Educación y los respectivos establecimientos, fortalecen sus competencias técnicas y pedagógicas para el mejoramiento de las prácticas docentes y administrativas.

## **2.2 Política de Desarrollo de la Convivencia Escolar**

- Gestión de la Sana Convivencia Escolar: Las comunidades educativas de las escuelas y liceos dependientes de la Corporación Municipal de Rancagua promueve la gestión del desarrollo integral de todos los estudiantes a través de la orientación vocacional y la gestión de la sana convivencia escolar.
- Fortalecimiento del espíritu emprendedor: potenciar las competencias de los estudiantes para ser líderes y gestores de proyectos.
- Deporte y valores: fomentar la participación en actividades deportivas y lúdicas para desarrollar habilidades blandas en los estudiantes.

## **2.3 Política de Rendición de Cuentas y Optimización de servicios**

- Rendición de cuentas permanente: El uso de los recursos asociados a los planes de mejora y otras subvenciones son visados, revisados y aprobados por la División de Educación, quién asesora constantemente a los establecimientos para el adecuado uso de los recursos y sus rendiciones, utilizando plataformas digitales para gestionar el traspaso y aprobación.
- Proyectos de apoyo a la gestión educativa: apoyar y postular a cada establecimiento en la formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento, acordes a las necesidades establecidas por los consejos escolares y la comunidad educativa.

## **2.4 Política de Certificación Medioambiental**

- Programa de medio ambiente: Se busca certificar a los establecimientos educacionales que cumplan con los estándares requeridos, apoyando su gestión y cumplimientos de las normativas vigentes.

# **3. Enseñanza Efectiva en el aula.**

## **3.1 Política del Desarrollo Profesional del Recurso Humano.**

- Orientación hacia el desarrollo profesional docente: Fortalecer el Marco de la Buena Enseñanza a través de capacitación y perfeccionamiento docente que permita el mejoramiento de las competencias docentes en el aula.
- Metodologías innovadoras para la educación inicial: Dada la relevancia de la educación inicial se orienta a la mejora de los resultados implementando estrategias metodológicas para la lectoescritura desde NT1 a 4° básico.

- Fortalecimiento de la formación diferenciada: los docentes de formación diferenciada fortalecen sus competencias técnicas y pedagógicas a través de capacitación y perfeccionamiento, ya sea por un Plan de Superación Profesional como el desarrollo de habilidades y competencias pedagógicas inherentes a la formación docente.
- Fortalecimiento de las competencias lingüísticas: desarrollar taller de periodismo para que los estudiantes fortalezcan sus competencias y habilidades en la comunicación y el lenguaje.

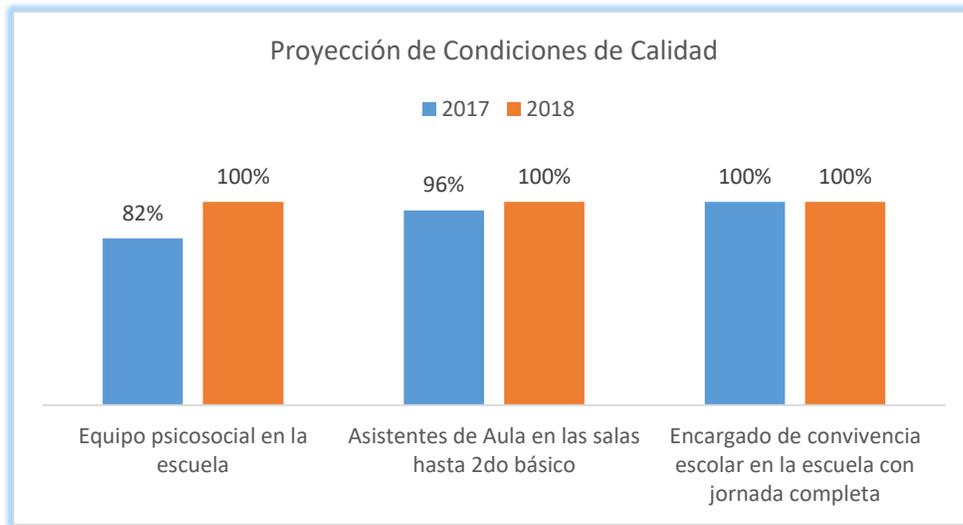
### **3.2 Política Monitoreo y evaluación de los aprendizajes**

- La CORMUN asume desde hace algunos años la función de mantener un seguimiento detallado de los logros de aprendizaje de los estudiantes que estudian en nuestros establecimientos. Para ello, aplica evaluaciones estandarizadas relacionadas con el currículum nacional y sus estándares, buscando generar información que retroalimente especialmente a los establecimientos educacionales y promueva su toma de decisiones, así como también proporcionando antecedentes que ayuden a evaluar políticas a nivel local y propiciar la incorporación de cambios o la profundización de medidas que favorezcan el mejoramiento de los aprendizajes.
- Fortalecimiento del idioma inglés: Desde la educación inicial hasta cuarto medio, se implementa un plan comunal de inglés con el fin de desarrollar las habilidades y competencias de un segundo idioma, como parte del desarrollo de los estudiantes para enfrentar un mundo globalizado y dinámico.

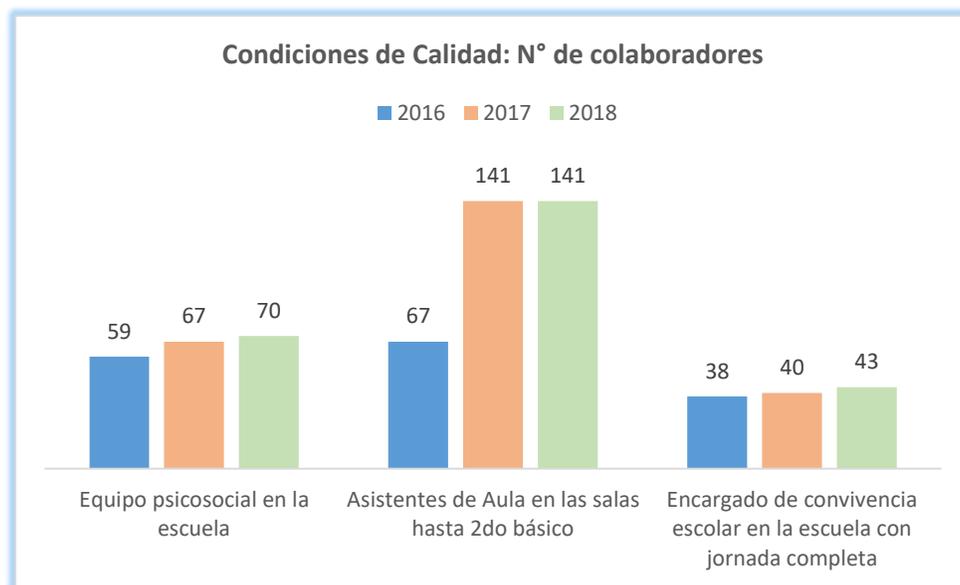
## Proyecciones de la División de Educación para el año 2018

### 1. Proyección de Iniciativas de Calidad para la Educación Pública 2018

En secciones anteriores se describió la presencia y cobertura de las llamadas Condiciones para la Calidad de la Educación Pública. EL PADEM 2018 incluye la planificación de su incorporación o mantenimiento, de manera gradual, conforme a los requerimientos y necesidades expresadas por los propios establecimientos educacionales.



Debemos señalar, que para el año 2018, se han considerado tres iniciativas de calidad, establecidas por el MINEDUC, las cuales se implementaran en la totalidad de los establecimientos municipales de Rancagua.



## 2. Iniciativas Comunes por dimensión año 2018:

En este capítulo se detallan los programas incorporados en el PADEM 2018 y sus proyecciones de logro, considerando las mismas dimensiones que se han definido para las Condiciones de Calidad de la Educación Pública. De esta forma, se espera alinear las políticas nacionales con las comunales y potenciar con ello los efectos y resultados educativos en nuestros establecimientos.

Dimensión	Objetivo	Política Comunal	Programas
Aseguramiento de la trayectoria escolar	Estudiantes desarrollan su proceso escolar en condiciones físicas, emocionales y materiales adecuadas para el aprendizaje.	Salud Física y Psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación Escolar (PAE).</li> <li>Centro de Educación Extraescolar.</li> <li>Programa de Hábitos de vida saludable.</li> <li>Promoción Salud Educación.</li> <li>Huertos Escolares</li> </ul>
		Acceso, mantención y cobertura escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transporte Escolar</li> <li>Becas Escolares.</li> <li>Programa 4 a 7</li> <li>Habilidades para la vida</li> <li>Programa de Retención Escolar</li> <li>Prorretención</li> <li>Apoyo Social</li> </ul>

Dimensión	Objetivo	Política Comunal	Programas
Organización y ambiente escolar inclusivo	Escuelas y liceos implementan y desarrollan el currículum en un ambiente de crecimiento personal y profesional, garantizando el mejor servicio a los estudiantes y sus familias.	Desarrollo Curricular Comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del desarrollo profesional del RRHH.</li> <li>Fortalecimiento del Liderazgo en Gestión Curricular.</li> <li>Apoyo y asesoría técnico pedagógica.</li> </ul>
		Desarrollo de la Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la Convivencia Escolar.</li> <li>Fortalecimiento del espíritu emprendedor</li> <li>Deporte y valores.</li> </ul>
		Gestión de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rendición de cuentas y pertinencia de gastos.</li> <li>Informática Educativa y uso de TIC's.</li> <li>Movámonos por la Educación Pública.</li> <li>Fondo de Apoyo a la Educación Pública.</li> </ul>
		Certificación Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Medio Ambiente.</li> </ul>

Dimensión	Objetivo	Política Comunal	Programas
Enseñanza efectiva en el aula	Docentes y Asistentes de la Educación desarrollan estrategias de enseñanza eficaces, aprovechando al máximo los recursos didácticos y tecnológicos disponibles y en un clima estimulante para el aprendizaje con sus estudiantes	Desarrollo Profesional del recurso humano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Superación Profesional</li> <li>Fortalecimiento de la lectoescritura desde NT1 a 2° básico.</li> <li>Fortalecimiento de competencias para docentes técnico profesionales.</li> <li>Programa de Periodismo escolar.</li> <li>Fortalecimiento de la metodología y didáctica de PIE.</li> </ul>
		Monitoreo y evaluación de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de los aprendizajes y cobertura curricular.</li> <li>Programa Comunal de inglés de NT1 a 4°básico.</li> </ul>

## 2.1 Dimensión Trayectoria Escolar:

### 2.1.1 Política: Salud física y psicosocial.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Alimentación escolar (desayuno, almuerzo, onces y colaciones) diaria a los estudiantes en condición de vulnerabilidad	Todos los establecimientos educacionales municipales	Servicio de alimentación que cubra las necesidades nutricionales de los estudiantes	Beneficiar al 100% de los estudiantes calificados como prioridad para JUNAEB

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	CENTRO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Gestión de Actividades Curriculares de Libre Elección y proyectos MINEDUC en el ámbito físico y deportivo	Todos los establecimientos educacionales municipales	100% de participantes en el programa evalúan satisfactoriamente. (formato comunal)	90% de participación de los estudiantes inscritos.
Gestión de actividades de Libre Elección y proyectos MINEDUC en el ámbito artístico cultural	Todos los establecimientos educacionales municipales	100% de participantes en el programa evalúan satisfactoriamente. (formato comunal)	90% de participación de los estudiantes inscritos.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Cumplimiento de la normativa Ley 20.606 que resguarda la alimentación saludable de los estudiantes.	Todos los establecimientos educacionales municipales.	Servicios de kioscos cumplen con la normativa vigente	Beneficiar al 100% de los estudiantes del sistema escolar CORMUN

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROMOCIÓN SALUD EDUCACIÓN		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Promoviendo el autocuidado y hábitos de vida saludable	12 establecimientos educacionales municipales	100% de participantes en el programa lo evalúan satisfactoriamente.	90% de participación de la comunidad educativa inscritos.

FICHA PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	HUERTOS ESCOLARES		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Promueve un proceso de aprendizaje y de contacto con la naturaleza, generando hábitos y estilos de vida saludable.	6 establecimientos educacionales municipales	100% de participantes en el programa evalúan satisfactoriamente.	90% de participación de los estudiantes inscritos.

### 2.1.2 Política: Acceso, mantención y cobertura escolar.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	TRANSPORTE ESCOLAR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Buses de acercamiento	28 establecimientos educacionales municipales	Aumento del porcentaje de asistencia a clases y disminución de la deserción escolar	100% de estudiantes que requieran el beneficio

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	BECAS ESCOLARES		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Postulación y renovación a Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Apoyo a la Retención Escolar.	Todos los establecimientos educacionales municipales	Estudiantes que cumplan con todos los requisitos exigidos son postulados	100% de los postulantes y renovantes a becas con el proceso terminado.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE 4 A 7		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Talleres temáticos especializados, lúdicos y recreacionales del programa.	2 establecimientos educacionales municipales	Alumnos con oportunidades de desarrollo integral y protegidos en sus colegios	100 alumnos beneficiados entre los meses de marzo a Diciembre

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	HABILIDADES PARA LA VIDA		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo.	26 establecimientos educacionales municipales.	Atender las necesidades de los estudiantes con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.	100% de casos que requieren intervención psicosocial.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE RETENCIÓN ESCOLAR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Acompañamiento psicosocial a alumnos que presentan riesgo de deserción escolar.	3 liceos municipales	Estudiantes que cumplan con todos los requisitos exigidos sean beneficiados.	100% de alumnos beneficiados terminan su año escolar y se mantengan en el sistema educativo.

FICHA PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRORETENCIÓN		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Validación y optimización de los recursos de la Subvención Pro Retención	31 establecimientos educacionales municipales	Estudiantes que cumplan con todos los requisitos exigidos sean beneficiados	100% de alumnos beneficiados terminan su año escolar y se mantengan en el sistema educativo.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	APOYO SOCIAL		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Atención y seguimiento de casos derivados de redes comunales.	Todos los establecimientos educacionales municipales.	Asegurar la atención de los casos derivados de redes comunales	100% de casos derivados son atendidos y solucionados.
Atención del programa de Salud Escolar de JUNAEB.	Todos los establecimientos educacionales municipales	Entregar las atenciones de salud del programa en las diversas áreas.	100% de los casos son derivados y atendidos.

## 2.2 Dimensión: organización y ambiente escolar inclusivo.

### 2.2.1 Política: Desarrollo Curricular Comunal.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL DEL RRHH		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Capacitación a colaboradores en competencias técnicas y administrativas	Todos los equipos directivos de los establecimientos educacionales municipales	Asegurar la participación de todos los establecimientos	100% de aprobación de la capacitación entregada.
Capacitación en lectoescritura para docentes desde NT1 a 2° básico	23 establecimientos de educación básica	100% de docentes participantes en el programa lo evalúan satisfactoriamente.	100% de docentes capacitados aplican metodología y didáctica adquirida.
Capacitación a los docentes que obtienen desempeño profesional básico en evaluación docente.	Todos los establecimientos educacionales.	100% de docentes participantes en el programa lo evalúan satisfactoriamente	100% de docentes capacitados mejoran su desempeño en evaluación docente.
Capacitación a docentes de formación diferenciada técnico profesional en metodología y didáctica.	6 liceos municipales TP	100% de docentes participantes en el programa lo evalúan satisfactoriamente	100% de docentes capacitados mejoran su desempeño en evaluación docente.

Pasantías nacionales e internacionales para directivos, docentes y asistentes de la educación.	Todos los establecimientos educacionales	Evaluación positiva de las actividades ejecutadas.	100% de modelamiento de metodologías adquiridas.
--	--	--	--

FICHA PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO EN GESTIÓN CURRICULAR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACI
Capacitación a equipos directivos para fortalecer sus competencias de liderazgo y gestión educativa.	Todos los equipos directivos de los establecimientos educacionales municipales	Asegurar la participación de todos los equipos directivos.	100% de aprobación de la capacitación entregada a los equipos directivos.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	APOYO Y ASESORÍA TÉCNICO-PEDAGÓGICA		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACI
Apoyar y supervisar la implementación de políticas y programas comunales y ministeriales; asesorando la gestión escolar de los PEI y PME de EE CORMUN.	Todos los equipos Directivos y técnicos pedagógicos son asesorados, supervisados y acompañados por la División de Educación.	Asesorar a los establecimientos educacionales en todas las áreas de gestión educativa.	100% de asesorías, supervisiones y acompañamientos planificados se ejecutan.
Fomentar el trabajo colaborativo entre los equipos multiprofesionales existentes en las unidades educativas	Todos los establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva de la implementación de trabajo colaborativo entre equipos multiprofesionales.	100% de planificaciones del trabajo colaborativo se ejecutan.
Uso eficiente de plataformas tecnológicas Corporativas para la gestión educativa.	Todos los establecimientos educacionales municipales	Asesorar a los establecimientos en el uso de plataformas digitales.	100% de los establecimientos hacen uso de plataformas digitales.

### 2.2.2 Política: Desarrollo de la Convivencia Escolar.

FICHA PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Gestionar la implementación del programa de Orientación Escolar y Vocacional.	Todos los establecimientos educacionales municipales.	Evaluación positiva de ejecución del programa comunal Orientación Escolar y Vocacional.	Desarrollo y ejecución del 100% de los talleres de programa Orientación Escolar y Vocacional, según planificación escolar.
Gestión Efectiva en establecimientos educacionales de los Equipos de Convivencia Escolar	Todos los establecimientos educacionales municipales.	Asegurar un clima escolar óptimo para el buen desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje.	100% de los casos atendidos y resueltos satisfactoriamente.
Asesoría y apoyo en convivencia escolar	15 establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva de asesoría en convivencia.	Desarrollo del 100% de asesorías a establecimiento.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Formar estudiantes, desde 5to básico a 4to medio, en Emprendimiento y Liderazgo.	34 establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva del programa de emprendimiento.	90% de estudiantes ejecutan proyectos de emprendimiento.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPORTE Y VALORES		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Potenciamiento de habilidades y competencias a través de School Summer.	34 establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva del programa de emprendimiento.	90% de estudiantes ejecutan proyectos de emprendimiento.
Formación en Principios y Valores a través del desarrollo de programa de Deporte y Valores	36 establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva de talleres ejecutados.	90% de participación de estudiantes

### 2.2.3 Política: Gestión de los recursos

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	RENDICIONES DE CUENTAS Y PERTINENCIA DE GASTO		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICA
Ejecución de los procesos de rendición de cuenta relacionados a procesos técnico-pedagógicos, resultados educativos y gestión de recursos al Sostenedor y comunidad educativa	Todos los establecimientos educacionales	Evaluaciones Globales e Informes solicitados por la División cumplen con estándares de calidad.	100% de los establecimientos presentan semestralmente su Evaluación de la Gestión 100% de los establecimientos rinde cuenta pública a la comunidad educativa. 100% de los establecimientos rinde cuenta mensual del uso de los recursos al Sostenedor sin observaciones.
Ejecución de los procesos de rendición de cuenta relacionados gestión de recursos a la SUPEREDUC y MINEDUC.	Todos los establecimientos educacionales	Rendición de cuentas de uso de recursos sin observaciones	100% de los establecimientos realiza a tiempo rendición de cuentas de uso de recursos a Institucionalidad Educativa.
Aprobación y control de Gastos.	Todos los establecimientos educacionales	Cumplimiento de los requisitos por subvención	100% de establecimientos cumplen con plazos y procedimientos.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	INFORMATICA EDUCATIVA Y USO DE TIC'S		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Aumentar el uso pedagógico y soporte educativo de herramientas TIC'S	Todos los establecimientos educacionales municipales	Comunidad educativa valora positivamente la existencia y uso pedagógico de recursos tecnológicos	El 100% de los docentes declara conocer y utilizar recursos tecnológicos de apoyo pedagógicos durante el proceso educativo.
Aumentar participación en iniciativas de Proyectos	Todos los	Valoración positiva de las iniciativas de Enlaces.	100% de los establecimientos participa

Enlaces	establecimientos educacionales municipales		de las iniciativas convocadas por Enlaces.
---------	--	--	---

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Postulación de iniciativas por establecimiento según acuerdo del Consejo Escolar	Todos los establecimientos educacionales municipales	100% de iniciativas aprobadas son implementadas.	100% de los recursos son ejecutados.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Postulación de iniciativas, según las directrices entregadas por SECREDOC	Todos los establecimientos educacionales municipales	100% de iniciativas aprobadas son implementadas.	100% de los recursos son ejecutados.

### 2.2.3 Política: Certificación Medioambiental

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICA
Certificación medio ambiental de establecimientos educacional	17 establecimientos educacionales	Valoración positiva de las iniciativas de certificación.	100% de establecimientos obtiene certificación medio ambiental.

## 2.3 Dimensión: Enseñanza efectiva en el aula.

### 2.3.1 Política: Desarrollo Profesional del Recurso Humano.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL COMUNAL		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Plan de Superación Profesional para docentes con desempeño básico e insatisfactorio.	Participación de totalidad de docentes con nivel de desempeño básico e insatisfactorio en el último proceso de evaluación docente.	Evaluación positiva de la ejecución del PSP comunal por parte de docentes participantes en el perfeccionamiento.	Desarrollo y ejecución del 100% de las acciones del PSP comunal dirigido a docentes con nivel de desempeño básico e insatisfactorio en la última evaluación docente.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA LECTOESCRITURA DESDE NT1 A 4° BASICO		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFIC
Fortalecer la metodología de la lectoescritura desde NT1 hasta 4° básico	23 establecimientos educacionales con EGB.	Evaluación positiva por parte de los EE de la implementación del programa.	100% de los estudiantes alcanzan el logro de aprendizaje establecido en las Bases Curriculares.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA DOCENTES TÉCNICO PROFESIONALES		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Capacitación en desarrollo de competencias pedagógicas y curriculares para profesionales TP	Todos los docentes de formación diferencia de liceos TP	Asegurar la participación de todos los docentes TP	100% de aprobación de la capacitación entregada a los docentes TP

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PERIODISMO ESCOLAR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Talleres de periodismo escolar para el fortalecimiento de las competencias y habilidades lingüísticas y de comunicación	8 establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva de los talleres de periodismo	100% de talleres se ejecutan satisfactoriamente.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Capacitación y acompañamiento para la atención de la diversidad en el aula	33 establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva del servicio entregado.	100% de participación de equipos de aula.
Desarrollo de habilidades sensoriales y psicomotoras a través de talleres.	21 establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva del servicio entregado.	100% de participación de equipos de aula.

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL RECURSO HUMANO		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Capacitar y asesorar a los profesionales y asistentes de la educación.	Todos los establecimientos educacionales municipales	Satisfacción usuaria de las actividades desarrolladas en programa.	100% de capacitaciones y asesorías se ejecutan satisfactoriamente.

**2.3.2 Política: Monitoreo y evaluación de los aprendizajes.**

PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y COBERTURA CURRICULAR		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICIENCIA
Implementar medición de Cobertura Curricular y Logro de Aprendizajes.	34 establecimientos educacionales municipales.	Asegurar procesos de evaluación efectivos en los establecimientos educacionales.	100% de los establecimientos son medidos por Pruebas de Cobertura Curricular en las asignaturas claves.

FICHA PLANIFICACIÓN PROGRAMAS CORMUN			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA COMUNAL DE INGLÉS		
	META 2018		
LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA
Implementar desde NT1 a 4to medio Plan Comunal de Inglés con asesoría externa.	35 establecimientos educacionales municipales	Evaluación positiva de los usuarios del plan.	90% de estudiantes logran nivel intermedio y avanzado.

### 3. Presupuesto Educación Municipal 2018 CORMUN

Para el año 2018, como lo muestra la tabla adjunta, se proyecta y detalla el presupuesto para la Educación Municipal.

Conceptos	Presupuesto 2018 M\$	
<b>Ingresos</b>		
Transferencias Corrientes	\$	31.426.702
Rentas de la propiedad		
Ingresos de operación		
Otros ingresos corrientes	\$	665.453
Transferencias para gastos de capital		
Total de ingresos	\$	32.092.155
<b>Gastos</b>		
Gastos en personal	\$	21.785.159
Bienes y Servicios de Consumo	\$	6.687.826
Prestaciones de seguridad	\$	638.000
Transferencias corrientes		
Adquisición de activos	\$	1.956.708
Iniciativas de Inversión	\$	1.024.462
Transferencias de capital		
Total de egresos	\$	32.092.155

#### 4. Proyección de Matrícula 2018

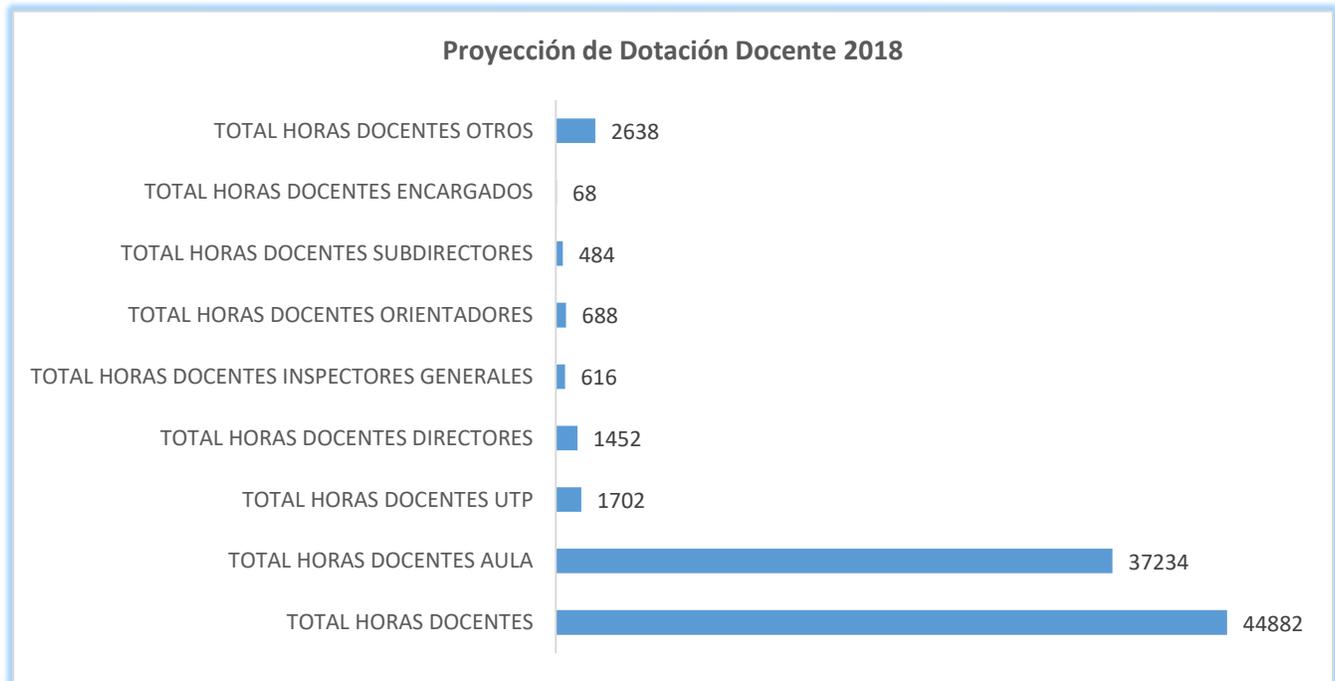
Con la implementación del nuevo Sistema de Admisión Escolar, se proyecta para el año 2018 una matrícula aproximada de 19.654 estudiantes, lo que evidenciará sólo un incremento del 1% de la matrícula actual.

Establecimientos	Matrícula
ALBERTO BLEST GANA	125
AUGUSTO DHALMAR	406
CARLOS MIRANDA	166
COLEGIO AURORA DE CHILE	764
COLEGIO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	261
COLEGIO DUENDE MELODÍA	337
COLEGIO EDUARDO DE GEYTER	551
COLEGIO ESPAÑA	418
COLEGIO HERMANOS CARRERA	238
COLEGIO PATRICIO MEKIS	290
COLEGIO SANTA FILOMENA	285
COLEGIO VIRGINIA BRAVO	209
EL COBRE	325
ESCUELA ESPECIAL RICARDO OLEA G.	167
ISABEL RIQUELME	184
ITM BERNARDO O'HIGGINS	898
JEAN PIAGET	436
JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO	245
JOSÉ MANUEL BALMACEDA	150
LICEO BICENTENARIO OSCAR CASTRO Z.	2.314
LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	1.780
LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA	569
LICEO FRANCISCO TELLO GONZALEZ	746
LICEO INTEGRADO SIMON BOLIVAR	868
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	454
LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA	689
LICEO TECNICO SANTA CRUZ DE TRIANA	205
MANUEL ROJAS	95
MARCELA PAZ	1.355
MARTA BRUNET	74
MINERAL EL TENIENTE	977
MOISES MUSSA	1.004
PABLO GARRIDO	236
RENÉ SCHNEIDER CHEREAU	299
REPUBLICA ARGENTINA	1.273
COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ	261
<b>Total</b>	<b>19.654</b>

## 5. Proyección Dotación del Recurso Humano

En esta sección, proyectamos la Dotación de colaboradores para el año 2018, que en el caso de los docentes de aula, mantendrá la proporción de horas lectivas y no lectivas, con una distribución de 70% y 30% respectivamente.

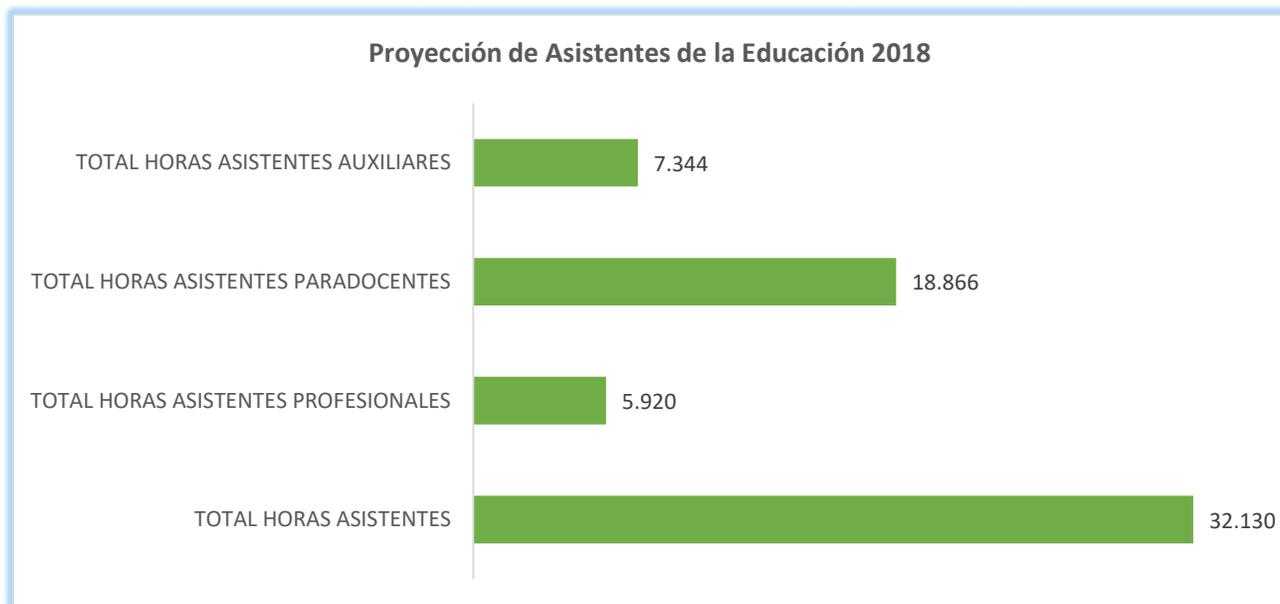
### 5.1 Dotación Docente.



Se proyecta un total de 44.882 horas de docentes, lo que equivale a una dotación de 1229 profesionales de la educación.

<b>Dotación Docente según Función</b>	<b>N° colaboradores</b>
TOTAL DOCENTES AULA	1026
TOTAL DOCENTES UTP	38
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	33
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	13
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	21
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	11
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	3
TOTAL DOCENTES OTRAS FUNCIONES	84
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>1229</b>

## 5.2 Dotación Asistentes de la Educación



Se proyecta un total de 32.130 horas de asistentes de la educación, lo que equivale a 1.002 funcionarios. Esta cifra podría aumentar dependiendo de las necesidades que requieran los establecimientos para profesionales de apoyo.

<b>DOTACIÓN ASISTENTES</b>	<b>2018</b>
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	267
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	568
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	167
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>1.002</b>

## 6. Acciones y Desafíos para el Fortalecimiento de los Proyectos Educativos, año Lectivo 2018:

La División de Educación de la Corporación Municipal, en su labor de asesoramiento y monitoreo de la gestión educativa de los establecimientos educacionales, desea potenciar los proyectos educativos a través de la realización de actividades, estrategias y acciones que permitan que todos los estudiantes tengan la posibilidad de elegir y participar de las mismas para ampliar sus capacidades, destrezas e intereses con la finalidad de formar buenas personas, integrales y autónomos.

Para ello, se describen algunas de las actividades que se pretenden desarrollar e implementar para el año lectivo 2018:

- **Desarrollo de la Cultura y las Artes:** Mantención de convenio con el Teatro Regional de Rancagua para que nuestros estudiantes tengan acceso a toda la programación cultural de dicho organismo, así se cumple con una educación Integral de dicha institución.
- **Potenciamiento de las competencias parentales:** Desarrollar actividades de encuentro entre la familia y la escuela para que los padres y apoderados asuman su rol de apoyo a la educación entregándoles herramientas para que su labor parental sea efectiva y eficiente.
- **Proyecto Educativo Deportivo:** se postula la reconvención de un proyecto educativo de una escuela básica para transformarse en un liceo deportivo que se presenta como una opción científico humanista con potenciamiento de la actividad deportiva para desarrollar a los jóvenes talentos de la región.
- **Inglés desde nivel inicial:** Potenciar el plan comunal de inglés desde NT1 hasta 4° medio para que todos los estudiantes tengan acceso al desarrollo de un segundo idioma.
- **Centro Comunal de Apoyo al Estudiante y Familia:** Los estudiantes y la familia reciben apoyo especializado para atender sus necesidades educativas.
- **Pasantías nacionales e internacionales:** Conocer experiencias y buenas prácticas para replicar en nuestros establecimientos a través de la implementación de pasantías nacionales e internacionales.
- **Revisión de PEI:** El objetivo es revisar los distintos PEI con la idea de innovar en los sellos de los colegios y Liceos de nuestra comuna.
- **Fortalecimiento de la Integración Familia-Colegio:** Efectivamente uno de los factores fundamentales para el éxito de los colegios es la plena integración de las familias y apoderados para esto se desarrollarán una serie de acciones tendientes a mejorar este factor.
- **Seguiremos comprometidos con el Programa PIE:** Incorporando insumos para el desarrollo de espacios Psicomotores y Sensoriales.
- **Certificación Medio Ambiental:** Se continuará con esta política aumentando la participación de un mayor número de establecimientos.
- **Mantención de un completo Programa de Capacitación y Perfeccionamiento:** Este programa orientado a los distintos estamentos de cada unidad educativa.
- **Programa Educación-Salud:** Se ampliará el número de centros educativos ampliar esta política comunal que tiende a la mejora de los hábitos de vida saludable y fortalecimiento de la cultura deportiva.

- **Encargados Centros de Costos:** Con el objetivo de seguir apoyando y mejorando el rol fundamental de los equipos directivos, enfocados en la Gestión Curricular, a partir del próximo año se creará en cada colegio y Liceo, el cargo o responsable de cada Centro de costo. Mismo procedimiento en la unidad de educación de Cormun.
- **Actividades Extraescolares:** Como un importante complemento en la formación integral de nuestros estudiantes se seguirá potenciando esta área con la formación de grupos comunales de coro escolar, teatro escolar, brigadas medioambientales, selecciones deportivas, entre otras.

## **Mecanismos de Monitoreo y evaluación del PADEM 2018**

El régimen de evaluación del PADEM que la División de Educación incluye la generación periódica de información para el monitoreo y evaluación del cumplimiento y resultados de su planificación estratégica. Tal como se indicó el año pasado, estos insumos están compuestos por instrumentos oficiales, ya sea de carácter nacional o local, que recogen información sobre los tópicos clave vinculados a los objetivos y metas planteadas en esta planificación, tales como: SIMCE; evaluación de gestión de la Agencia Calidad; visitas de fiscalización de Superintendencia de Educación; visitas de acompañamiento de DEPROV; visitas de asesoría y seguimiento del equipo División de Educación CORMUN; estadística regular de SIGE; SINEDUC; entre otras fuentes.

Específicamente, para 2018 se ha definido incluir determinados hitos e instrumentos de evaluación, a través de los cuales se espera observar el avance de los procesos educativos en los establecimientos educacionales.

El primero de estos hitos corresponde al monitoreo de los resultados de aprendizaje y eficiencia interna, que se realiza de manera semestral, en base a la información provista por el sistema educativo nacional. Además, CORMUN implementa de manera semestral mediciones de aprendizaje de carácter comunal, que ayudan a profundizar la visión y análisis sobre fortalezas y debilidades de la enseñanza en los establecimientos educacionales.

El segundo mecanismo de monitoreo y evaluación corresponde a los Convenios de Desempeño que han suscrito los Directores y Directoras y que se encuentran en su segundo año de ejecución. Se cuenta con un proceso de acompañamiento a la implementación de estos convenios y se dispone de una plataforma que facilita su evaluación. Para este año, se ha definido incorporar hitos intermedios de logro, que ayuden a relevar los procesos de gestión, además de sus resultados.

Finalmente, la CORMUN ha dispuesto en los últimos años el proceso de Evaluación Global, que se realiza semestralmente, y en el cual los directores y directoras rinden cuenta al Sostenedor de sus avances y desafíos. También se lleva a cabo un proceso de evaluación de los avances de los PME de los establecimientos educacionales, tarea que se realiza previamente al proceso de verificación desarrollado por MINEDUC.

Con estos tres elementos se espera consolidar una cultura del monitoreo y la evaluación, incorporando diferente tipo de información relacionada con el cumplimiento de los procesos y metas educativas, recogiendo información de diferentes fuentes y en diferentes momentos, para potenciar la validez de la información y la toma de decisiones. A continuación, se presenta un esquema temporal en que serán utilizadas las distintas fuentes de información para monitorear y evaluar, a través de distintos insumos de información el avance de las estrategias de los distintos programas de apoyo e iniciativas municipales en educación, y de los efectos e impactos que se espera produzcan en el corto y mediano plazo.

**Monitoreo y evaluación de resultados educativos en PADEM 2018:**

TIPO DE RESULTADO	HITO EVALUATIVO		
	LÍNEA BASE	MONITOREO	EVALUACIÓN
SIMCE	SIMCE /2014/2015/ 2016/2017	Mayo 2018	Mayo 2018
Medición aprendizajes Comunal	Pruebas noviembre 2017	Pruebas Julio 2018	Pruebas Noviembre 2018
Matrícula (SIGE)	Resultados 2017	Julio 2018	Diciembre 2018
Asistencia (SIGE)	Promedio 2017	Promedio a Julio 2018	Promedio a Diciembre 2018
Aprobación y reprobación de estudiantes.	Resultados 2017	Julio 2018	Diciembre 2018

**Monitoreo y evaluación de metas y objetivos de gestión en PADEM 2018**

TIPO DE RESULTADO	HITO EVALUATIVO		
	LÍNEA BASE	MONITOREO	EVALUACIÓN
Convenio de Desempeño Director (a)	Diciembre 2017	Julio 2018	Diciembre 2018
Ejecución Plan de Mejoramiento	Evaluación Noviembre-diciembre 2017	Julio 2018	Diciembre 2018
Evaluación global	Diciembre 2017	Julio 2018	Diciembre 2018